VIII Convocatoria de Reconocimiento CAI UNICEF Comité Español.

MEMORIA

CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

BORMUJOS 2018

Ayuntamiento de Bormujos

CONCEJALA RESPONSABLE

Juana María Acevedo Vázquez.
Concejala Delegada de Bienestar Social y Mayores del Ayuntamiento de Bormujos.
Teléfono 664750039. *bienestarsocial@bormujos.net*

TÉCNICO DE CONTACTO

Isabel Montero Hernández
Educadora Social. Tfno: 954789270 FAX: 955723140. *monterobormujos@gmail.com*

En noviembre de 2016, con motivo de los actos realizados para conmemorar la Convención de los Derechos del Niño, a propuesta de la Delegación de Bienestar Social y Mayores, se constituye la Mesa Técnica Municipal para el reconocimiento de Bormujos como "Ciudad Amiga de la Infancia". Hasta la fecha han sido numerosas las reuniones, reflexiones y debates sobre la situación de la infancia y adolescencia en el municipio, así como la distribución de tareas y responsabilidades para elaborar los documentos requeridos en la convocatoria.

Por fin llegamos a la meta, prueba de ello es la presente Memoria de Actividades. Dicho documento es el fruto de la colaboración de las Concejalías del Ayuntamiento de Bormujos que trabajan directa o indirectamente con la infancia, concejalías que en sus programaciones priorizan el trabajo por y para los niños, niñas y adolescentes de Bormujos, con la finalidad de conseguir una ciudad que cuide, proteja e impulse los valores y proyectos de las generaciones más jóvenes.

Una vez finalizado el documento, podemos comprobar el trabajo que a diario se realiza con la población menor de edad, de manera transversal, desde todos los ámbitos posibles: educativo, de ocio y tiempo libre, medioambiental, de la salud, de la participación infantil y juvenil, etc.

Tengo el privilegio y la responsabilidad de conducir la Delegación de Bienestar Social y Mayores de nuestro Ayuntamiento y puedo confirmar que el camino emprendido al optar por el reconocimiento de Bormujos como "Ciudad amiga de la infancia" nos ha aportado a todos y todas una nueva perspectiva, fundamentada en los derechos de la infancia, enriqueciéndose la labor municipal con la inspiración de la CDN.

Para finalizar quisiera agradecer a los técnicos/as que han colaborado en la elaboración del documento, su esfuerzo, constancia e ilusión; sin vosotros/as no hubiera sido posible.

"El agradecimiento es la memoria del corazón".

Lao Tsé

Contenido

1. PRINIPALES LÍNEAS DE TRABAJO, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS, PERÍODO 2016-2017 3
BIENESTAR SOCIAL 3
CULTURA Y FIESTAS 34
EDUCACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE 65
FORMACIÓN, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO 101
MEDIOAMBIENTE Y GESTIÓN URBANA 113
PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL 124
POLÍTICAS DE IGUALDAD 133
2. MECANISMO DE COORDINACIÓN INTERNA: MESA TÉCNICA MUNICIPAL "CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA" 144
3. LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL: PARLAMENTO INFANTIL Y JUVENIL. 146
PARLAMENTO INFANTIL 146
JUSTIFICACIÓN 146
OBJETIVOS 146
REPRESENTANTES 146
TEMPORALIZACIÓN 146
PARLAMENTO JOVEN 148
OBJETIVOS 148
PARTICIPANTES 148
METODOLOGÍA 149
4. PRESUPUESTO MUNICIPAL: PARTIDAS DE GASTOS RELACIONADAS CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA 150

1. PRINIPALES LÍNEAS DE TRABAJO, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS, PERÍODO 2016-2017

BIENESTAR SOCIAL

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre.

Eje Transversal

Educación en valores, educación emocional, educación medioambiental, educación para la salud.

Programa

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSIOPEDAGÓGICA A MENORES EN DIFICULTAD O RIESGO SOCIAL (OBRA SOCIAL LA CAIXA Y RADIO ECCA)

Proyecto

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSIOPEDAGÓGICA A MENORES EN DIFICULTAD O RIESGO SOCIAL.

Objetivos

GENERALES

- Favoreces el desarrollo de las competencias del niño, la niña y el adolescente y su familia, que permitan mejorar los procesos de inclusión social y autonomía.
- Promover el desarrollo social y educativo del niño y de la niña en su contexto familiar, escolar y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Refuerzo educativo: Apoyar y mejorar los procesos de integración y éxito escolar de los menores. Concretamente se pretende mejorar los aprendizajes, los hábitos de estudio, los resultados académicos y la autonomía en el aprendizaje del niño, la niña y adolescente e incrementar las expectativas ante sus posibilidades.
- Centro abierto: Fomentar hábitos de vida saludables, educar en valores en las familias desde el tiempo libre y desarrollar las potencialidades del menor, su autoestima y su socialización.
- Colonias de verano: Con actividad de verano pretendemos promocionar una educación integral de los menores durante el período de vacaciones escolares, fomentando la socialización y el desarrollo de hábitos saludables.
- Campamentos: se pretende situar a los niños/as en un entorno distinto al cotidiano donde refuercen valores personales, potencien la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad, la cooperación y la solidaridad.
- Apoyo psicológico: Promover capacidades y competencias emocionales y socioeducativas y dar cobertura a las necesidades emocionales, afectivas y comportamentales del menor en el contexto familiar
- Taller terapéutico grupal: Mejorar la eficacia en habilidades concretas, relacional, emocional, cognitiva o deportiva.

Descripción

El programa abarca diferentes ámbitos: educativo, de ocio, atención psicológica individual y familiar, refuerzo y apoyo escolar al objeto de dar una cobertura integral y globalizadora a los menores incluidos en el mismo.

Tipo de acciones

- Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre.
- Acciones de protección de la infancia y adolescencia.
- Acciones coherentes con la Convención de los Derechos del Niño.

Destinatarios

Dirigido a niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 16 años cuyas familias, en situación de pobreza económica relativa o extrema, son susceptibles de estar o están en proceso de atención y/o acompañamiento social y presentan carencias en sus necesidades sociales.

N° de Beneficiarios / Rango de edad

- Refuerzo educativo: 24 menores entre los 6 y 17 años
- Centro abierto: 21 menores entre los 6 y 17 años
- Colonias de verano: 29 menores entre los 6 y 17 años
- Taller terapéutico: 10 adolescentes entre los 12 y 17 años.

Temporalización

Anual.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Antiguas dependencias del Conserje del CEIP Padre Manjón adecuadas como espacios para la docencia.

Estimación económica

El coste de la actividad oscila alrededor de los 60.000 Euros.

Fuente de Financiación

Según Convenio.

Recursos Materiales

Material fungible. Recursos informáticos. Recursos audiovisuales.

Recursos Humanos

Personal Técnico: Trabajadora Social. Psicólogos, pedagogos, educadores/as sociales, etc.

Evaluación

Indicadores Relacionados:
Evolución del rendimiento escolar. Mejora del comportamiento y socialización en general. Grado de implicación de los progenitores en el programa.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----------Alto-----X-----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación y Seguridad ciudadana.

Eje Transversal

Espacio de encuentro y análisis, entre los profesionales y asociaciones de madres y padres, implicados en la educación durante el período de enseñanza obligatoria.

Programa

PROGRAMA DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Proyecto

COMISIÓN MUNICIPAL DE ABSENTISMO ESCOLAR.

Objetivos

- Establecer canales de comunicación interáreas: Bienestar Social, Educación y Seguridad Ciudadana.
- Prevención, seguimiento y control de los casos de absentismo escolar producidos a lo largo del curso, debate y toma de decisiones en los casos más complejos.
- Detectar situaciones de riesgo social en los menores afectados por el absentismo y/o abandono prematuro de la enseñanza obligatoria.
- Aprobar los proyectos de intervención planificados tanto en educación primaria como en secundaria.
- Aprobar el Plan Municipal de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Bormujos.
- Informar anualmente a Delegación Territorial de Educación sobre los casos de absentismo y remisión de las actas de las sesiones realizadas.

Descripción

La Comisión Municipal de Absentismo Escolar se reúne periódicamente (mínimo una vez al trimestre), en ella están representados todos los actores políticos, educativos y sociales que tienen relación con el A.E. En la Comisión los centros escolares presentan

los casos de absentismo y se toman las medidas necesarias para reconducir la situación. Paralelamente el Equipo Técnico Municipal de A.E. realiza todas las actuaciones y gestiones oportunas en relación con la intervención: citación y entrevista con los progenitores, contacto con los centros escolares y seguimiento periódico de la situación.

Tipo de acciones

- Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas
- Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre.
- Acciones de protección de la infancia y adolescencia.

Destinatarios

Menores con edades comprendidas entre los 6 y 16 años.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Menores que presentan indicadores de absentismo escolar derivados por los centros educativos de educación primaria y secundaria.

Temporalización

De Septiembre a Junio.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Delegación de Bienestar Social y Mayores. Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Estimación económica

Costes de personal del Equipo Técnico Municipal de A.E.

Fuente de Financiación

Municipal.

Recursos Materiales

Espacios adecuados para las reuniones. Material fungible. Material informático.

Recursos Humanos

Alcaldía-Presidencia. Concejales de Bienestar Social y Mayores, Educación y Seguridad Ciudadana. Directores/as de los CEIP'S e IES del municipio. Representantes de las Ampas, de los CEIP'S e IES. Equipo de Orientación Educativa. Equipo Técnico Municipal de A.E.: Técnico de Educación y Educadora Social.

Evaluación

Indicadores Relacionados:
Nº de sesiones realizadas a lo largo del curso. Nº de alumnos/as absentistas derivados por los centros de Educación Primaria y en ESO. Nº de casos derivados a Policía Local. Nº de casos derivados a Fiscalía de Protección. Nº de casos resueltos.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----------Alto-----X-----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

En el curso 2017/18 se aprobó el Plan Municipal de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Bormujos, según consta en el Acta de la Comisión Municipal de A.E. de 17 de diciembre de 2017.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, seguridad ciudadana, formación y empleo.

Eje Transversal

Formación para el empleo, orientación laboral, prevención de riesgos laborales, políticas de igualdad, educación en valores, educación para la salud, nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Programa

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Proyecto

PROYECTO INDIVIDUALIZADO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR, POR NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS (P.I.A.C.).

Objetivos

- Adoptar medidas de atención a la diversidad como modelo de intervención educativa.
- Formar al alumno en las competencias básicas correspondientes al ciclo o etapa realizando adaptaciones y diversificaciones curriculares para facilitar la consecución de los fines establecidos.
- Desarrollar las potencialidades del alumno reforzando sus habilidades y destrezas profesionales como incentivo y motivación de su proceso de aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo integral de los alumnos, facilitando la orientación y asesoramiento tanto a nivel individual como familiar.
- Prevenir el fracaso y abandono escolar de los alumnos especialmente vulnerables.
- Promover acciones complementarias encaminadas al éxito y a reforzar la autoestima de los participantes: talleres de habilidades sociales, de educación para la salud, educación afectivo-sexual, etc.
- Ampliar el marco institucional educativo al contexto de la empresa local y de otros agentes sociales.

Descripción

El P.I.A.C. es un proyecto destinado a jóvenes con edades entre los 14-16 años que presentan absentismo escolar o abandono prematuro del sistema educativo. Dicho proyecto alterna la formación en el IES con talleres complementarios impartidos por personal técnico del Ayuntamiento; esta primera etapa se denomina Período de Prueba.

Posteriormente, si la evaluación de los/as alumnos/as es favorable, se alterna la formación en los IES con prácticas en empresas, según intereses y motivación profesional de cada alumno/a

Una vez finalizado el proyecto los alumnos/as continúan su formación académica según diferentes modalidades educativas: ESO, ESA, FP Básica, etc.

Tipo de acciones

- Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas.
- Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre.
- Acciones de protección de la infancia y adolescencia.

Destinatarios

Menores con edades comprendidas entre los 14 y 16 años, ambos inclusive.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

El total de alumnos/as derivados por los IES durante el curso escolar 16/17 ascendió a 14. El presente curso son 6 los menores incluidos en el PIAC.

Temporalización

De enero a Junio de cada curso escolar.

Ubicación / Espacio donde se realiza

IES Juan Ciudad Duarte. IES Los Álamos. Aulas del Centro de Formación. Aulas del CEIP Padre Manjón. Centro Guadalinfo. Polideportivo Municipal.

Estimación económica

6.000€ euros anuales.

Fuente de Financiación

Municipal.

Recursos Materiales

Material audiovisual. Material informático. Material de papelería. Espacios y equipamiento adecuado para estudio. Aula de informática. Equipos de Protección Individual. Materiales y herramientas básicas para el aprendizaje de los diferentes oficios.

Recursos Humanos

Educadora Social de la Delegación de Bienestar Social y Mayores como responsable técnico y coordinadora del proyecto.

- Psicopedagoga, conductora del Taller de Habilidades Sociales y del seguimiento individualizado de los alumnos/as.
- Personal técnico de la Delegación de Juventud, Educación, Políticas de Igualdad, Guadalinfo, etc.
- Técnico de la Delegación de Desarrollo Local y Emprendedores, responsable de la búsqueda y contacto con las empresas.
- Personal colaborador de la Asociación de Mediación Concierto-Diálogo.

Evaluación

La evaluación del PIAC se desarrolla en distintos momentos:

Evaluación del Período de Prueba

- Asistencia al IES, realización de tareas y actividades de clase
- Asistencia y comportamiento en los Talleres Complementarios.

Evaluación de Prácticas en Empresas

- Asistencia al IES, realización de tareas y actividades de clase
- Actitud y comportamiento en las empresas: ejecución de tareas encomendadas, relación con los compañeros/as, realización del Diario de Campo, respeto a las normas de seguridad e higiene en el trabajo, utilización de los equipos de protección individual, etc.

Evaluación de los padres y madres

- Mejora en la actitud y comportamiento en la familia
- Mejora en el interés y motivación personal de los menores.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

El PIAC se realizó por primera vez en el curso escolar 2010/11, siendo su resultado muy positivo. Las ocupaciones más demandadas por los alumnos/as han sido peluquería y estética, informática, mecánica de motocicletas y bicicletas, cocina, restauración, jardinería, etc. Los alumnos/as participantes han conseguido finalizar la Educación Secundaria Obligatoria; algunos/as han realizado Formación Profesional Básica y otros/as se encuentran empleados en la actualidad.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre.

Eje Transversal

Prevención familiar e intervención comunitaria, educación para la salud.

Programa

PROGRAMA "CIUDAD ANTE LAS DROGAS"

Proyecto

PREVENCIÓN DE DROGAS

Objetivos

GENERALES

Como establece la Ley 4/97, de 9 de Julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas, los objetivos a cubrir en el ámbito de la prevención serían entre otros:

- Desarrollar actuaciones preventivas integradas en materia de información, educación, salud e inserción social, así como sobre las condiciones y actitudes sociales que favorecen el uso de drogas, fomentando el autocontrol personal.
- Fomentar el movimiento asociativo, favoreciendo su participación en programas culturales, deportivos, medio- ambientales y de educación para la salud de apoyo a colectivos que viven en situación de grave riesgo social.
- Disponer de sistemas de información que garanticen el conocimiento permanente y evolución de los patrones de consumo, así como la evaluación de las intervenciones realizadas.
- Modificar las actitudes y comportamientos de la población el general respecto a las drogodependencias, generando una conciencia social solidaria y participativa frente a este problema.
- Formar los distintos agentes sociales en la materia de prevención de las drogodependencias, enfatizando en los líderes intermedios de la comunidad.
- Promover actuaciones en materia de prevención (primaria, secundaria y terciaria) con relación a las drogodependencias con el fin de eliminar o al menos

limitar la oferta y la demanda de drogas, así como las consecuencias asociadas a su consumo.

ESPECÍFICOS

Tener como marco de referencia en todas las actividades la promoción de la Salud.

- Promover el conocimiento y divulgación de los problemas relacionados con el consumo de drogas.
- Potenciar la participación de colectivos, que de alguna manera estén relacionados con la problemática en las distintas actividades que se proponga.
- Disminuir a través del control de las variables implicadas, los factores externos que afecten a dicha población.

Descripción

Los programas de prevención deben:

- Potenciar los factores de protección e intervenir o reducir los factores de riesgo.
- Tener como objetivo todas las formas de abuso de drogas, incluyendo el consumo de alcohol, tabaco, marihuana e inhalantes.
- Incluir estrategias para resistir el ofrecimiento de drogas, reforzar el compromiso personal contra el uso de drogas e incrementar la competencia social, junto con el refuerzo de las actitudes contra el uso de drogas.
- Estar dirigidos a los adolescentes e incluir métodos interactivos.
- Incluir a los padres o cuidadores que refuercen lo que los chicos están aprendiendo, y que genere oportunidades para discutir en familia sobre el uso de sustancias legales e ilegales y la postura que adopta la familia sobre su uso.
- Ser a largo plazo, durante la etapa escolar y con repetidas intervenciones para reforzar las metas originales.
- Centrar los esfuerzos en la familia, ya que se tiene un mayor impacto que si se incide únicamente en los padres o únicamente en los hijos.
- Hacer más efectivos los programas de prevención comunitaria que se incluyen en los medios de comunicación de masas y cambios en política.
- Reforzar las normas contra el uso de drogas en todos los marcos de prevención del abuso de drogas.
- Implantarse en la escuela al ofrecer, este medio, la oportunidad de alcanzar a todas las poblaciones.
- Adaptarse específicamente al problema de abuso de drogas en cada comunidad.
- Comenzar antes y ser más intensivo si hay un mayor nivel de riesgo en la población objetivo.
- Ser específico para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles culturalmente.

Tipo de acciones

- Acciones de difusión y sensibilización.
- Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre.
- Acciones de mediación.

Destinatarios

Dirigido a Jóvenes en riesgo, asociacionismo, profesorado, AMPAS, padres y madres, población juvenil y población en general..

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Población general. Población menor de edad con edades comprendidas entre 12 y 18 años.

Temporalización

Anual.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Dependencias municipales. Parques y zonas verdes del municipio. Polideportivo municipal.

Estimación económica

Coste de personal técnico especializado y 10.000 euros/anuales para las actividades.

Fuente de Financiación

Municipal. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía. Programa "Ciudad ante las Drogas".

Recursos Materiales

Material fungible necesario para las actividades. Material de divulgación y difusión.

Recursos Humanos

Personal vinculado con la Delegación de Bienestar Social y personal específico para la realización de las actividades a desarrollar.

Evaluación

Indicadores Relacionados:
Grupo coordinador:

- Grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados.
- Nivel de asistencia de los participantes.
- Nivel de participación en las distintas actividades.
- Nivel de participación comunitaria.

Prevención en el medio escolar:

- Nivel de formación alcanzado por el profesorado.
- Utilización de los recursos formativos por parte del profesorado.
- Nivel de participación de los alumnos en las actividades previstas.

Intervención familiar:

- Grado de satisfacción de la familia.
- Nivel de asistencia de los padres.
- Nivel de conocimientos adquiridos por los padres.
- Repercusiones positivas en su ámbito.

Actividades comunitarias:

- Grado de cohesión existente.
- Grado de incidencia del programa en la Comunidad.

Finalmente, reseñamos como indicadores a largo plazo:

- Cambios en el comportamiento de consumo de los jóvenes del grupo diana.
- Aumento de conductas saludables en dicho colectivo y mantenimiento de esos resultados.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----------Alto-----X-----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

El Programa “Ciudades ante las drogas” se encontraba bastante consolidado en el municipio cuando era coordinado e impulsado desde la Diputación Provincial de Sevilla. Durante varios años dejó de implementarse. Actualmente se está realizando un gran esfuerzo desde la Delegación de Bienestar Social para instaurar de nuevo el proyecto, muy necesario en el marco de la prevención de conductas de riesgo y de prevención de adicciones entre los más jóvenes.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre y deporte, políticas de igualdad, gestión urbana.

Eje Transversal

Inclusión e integración social y dinamización infantil y juvenil.

Programa

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Proyecto

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

Objetivos

La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal deberán orientarse a la consecución de una mejor calidad de vida y autonomía personal, en un marco de efectiva igualdad de oportunidades, de acuerdo con los siguientes objetivos:
a) Facilitar una existencia autónoma en su medio habitual, todo el tiempo que desee y sea posible.
b) Proporcionar un trato digno en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social, facilitando su incorporación activa en la vida de la comunidad.

Descripción

Es el conjunto de dispositivos asistenciales, prestaciones económicas y ayudas destinadas a la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia.

Dependencia se refiere al estado de carácter permanente en el que se encuentran personas que precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, otros apoyos para su autonomía personal.

Dicha dependencia puede estar producida por la edad, la enfermedad o la discapacidad y ligada a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial. No hay ninguna limitación de edad para que una persona se encuentre en situación de dependencia.

Además, el Consejo de Gobierno aprobó en abril de 2017 el I Plan Andaluz de Atención Integral a Personas Menores de seis años en situación de dependencia o en riesgo de desarrollarla con lo que se convierte en primera comunidad que desarrolla las previsiones de la Ley de Dependencia para la población infantil. Se trata de un plan integral que coordina las políticas de cuatro consejerías (Igualdad y Políticas Sociales, Educación, Salud y Fomento y Vivienda), con un presupuesto de 800 millones de euros hasta el año 2020.

El plan incorpora como novedad el incremento de la edad de los destinatarios de tres a seis años, de forma que, en caso de que se detecte un trastorno en el desarrollo de los menores, se asegura una intervención temprana que posibilite su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. En cuanto a las prestaciones y servicios, se mejorará la atención de las necesidades de ayuda a domicilio y, en su caso, las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar cuando exista dependencia reconocida.

El Catálogo de Servicios es el siguiente:

- Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal.
- Servicio de Teleasistencia.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Servicio de Centro de Día y de Noche.
- Servicio de Atención Residencial.

Se contemplan tres tipos de prestaciones económicas:

- Prestación económica vinculada al servicio.
- Prestación económica para cuidados en el medio familiar y apoyo a cuidadoras/es no profesionales.
- Prestación económica de asistencia personal.

Las prestaciones y servicios más frecuentes en el caso de los menores son las siguientes: prestación económica para cuidados en el entorno familiar, centro de día y Teleasistencia.

Las prestaciones de dependencia son derechos a los que tienen acceso las personas tras el pertinente reconocimiento de su situación de dependencia de acuerdo con su Programa Individual de Atención. Por tanto, basta para tener derecho a las prestaciones con cumplir los requisitos establecidos, sin que haya limitaciones económicas para su concesión como ocurre con las subvenciones.

Tipo de acciones

- Acciones de Protección de la Infancia y Adolescencia.
- Acciones de interlocución y mediación con otras administraciones públicas.
- Acciones coherentes con la Convención de los Derechos del Niño.

Destinatarios

Personas menores de 21 años residentes en el municipio de Bormujos que tengan reconocido un grado de Dependencia.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

0-21 años.

Temporalización

Anual.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Delegación de Bienestar Social. Domicilios de las personas usuarias.

Estimación económica

Coste del personal técnico adscrito al programa.

Fuente de Financiación

Subvencionada.

Recursos Materiales

Material fungible. Recursos informáticos. Dependencias para la atención al ciudadano.

Recursos Humanos

1 trabajador social. 1 Auxiliar administrativa.

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Número de solicitudes tramitadas.
Número de solicitudes resueltas.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación.

Eje Transversal

Hábitos saludables, prevención de adicciones, educación afectivo-sexual.

Programa

FORMAJOVEN

Proyecto

Atención a la población juvenil matriculada en los centros educativos de ESO y Bachillerato. Se les ofrece la oportunidad de consultar a un profesional de la psicología para el asesoramiento emocional, relacional y psicológico en el mismo centro educativo. El programa cuenta igualmente con el apoyo y colaboración del Centro Médico del municipio para el asesoramiento en cuestiones de sexualidad.

Objetivos

- Acercamiento y normalización del uso de recursos públicos a una población (adolescentes) generalmente reacia a solicitarlos.
- Facilitar el acceso al recurso, siendo el profesional quien se desplaza al centro educativo.
- Orientación psicológica y relacional a los jóvenes.

Descripción

Los alumnos-as pueden solicitar, a través del orientador-a del centro, la asistencia del psicólogo municipal. Generalmente se concierta una cita aprovechando el periodo matinal de descanso, para que el alumno-a no pierda sus horas lectivas. En cualquier caso, si en ese periodo no fuese posible, se autoriza al alumno-a a la falta puntual a una clase. En la entrevista concertada el alumno/a recibe orientación sobre el problema que presenta, sin descartar la opción de planificar citas sucesivas.

Tipo de acciones

- Acciones de protección de la infancia y adolescencia.
- Acciones educativas de interlocución y mediación con otras administraciones públicas.

Destinatarios

Población de estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

15/20 alumnos/as. Menores con edades comprendidas entre los 12 y 18 años.

Temporalización

Curso escolar (septiembre-junio de cada año).

Ubicación / Espacio donde se realiza

IES Juan Ciudad Duarte. IES Los Álamos.

Estimación económica

Coste de personal: Psicólogo Municipal.

Fuente de Financiación

Municipal.

Recursos Materiales

Espacio adecuado para las entrevistas.

Recursos Humanos

Psicólogo municipal, Orientador/a del centro educativo, alumno/a solicitante.

Evaluación

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

El Ayuntamiento de Bormujos se muestra muy comprometido con la conmemoración de la Convención de los Derechos del Niño/a. En el mes de noviembre se presenta Moción al Pleno de la Corporación Municipal para apoyar y constatar el compromiso municipal en la implementación de políticas locales en favor de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, participación infantil y juvenil.

Eje Transversal

Los Derechos de la Infancia y Adolescencia: educación, salud y servicios sanitarios, igualdad, participación, protección, ocio y tiempo libre, deporte, formación, medioambiente, gestión urbana, seguridad ciudadana, información, libertad de expresión, libertad de pensamiento, asociacionismo, adopción, justicia de menores, recuperación y reinserción social, etc..

Programa

DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y POLÍTICAS LOCALES

Proyecto

CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Objetivos

- Difundir entre la población en general la Convención de los Derechos del Niño (CDN).
- Sensibilizar y concienciar a la población en general y especialmente a los menores, sobre la importancia de la aplicación de la CDN.
- Implementar en las políticas locales los derechos de la infancia y adolescencia.

Descripción

A lo largo del mes de noviembre se programan distintas actuaciones dirigidas a difundir la CDN y a profundizar sobre los derechos de la infancia y adolescencia:

- Concurso Narrativo “Los niños y niñas refugiados”
- Campaña de recogida de material escolar para los campos de refugiados
- Exposición “Juntos lo hacemos posible” visita concertada a la exposición y visualización del vídeo sobre “Los derechos de la Infancia”, realizado por los alumnos/as de 3º de ESO del IES Juan Ciudad Duarte.

Tipo de acciones

Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas.
Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre.
Acciones de protección de la infancia y adolescencia.
Acciones coherentes con la Convención de los Derechos del Niño/a.

Destinatarios

Población en general. Alumnos/as escolarizados en centros públicos de Educación Primaria y ESO. Profesorado de los centros docentes públicos de Ed. Primaria y ESO.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Población con edades comprendidas entre los 6 y los 18 años de edad. Ciudadanía en general.

Temporalización

Del 1 al 15 de noviembre de 2017.

Ubicación / Espacio donde se realiza

SUM Hacienda Belén. Centros escolares de Primaria y Secundaria.

Estimación económica

Coste de personal técnico municipal.

Fuente de Financiación

Municipal.

Recursos Materiales

Díptico informativo de las actividades planificadas. Carteles y Material de difusión sobre los Derechos de la Infancia (UNICEF). Cajas decoradas para la recogida de material escolar en centros educativos. Roll-Up de UNICEF “Juntos lo hacemos posible”.

Recursos Humanos

Personal de asociaciones colaboradoras: Asociación El Refugio. Asociación “Crecer con futuro”. Personal voluntario: Jurado Concurso Narrativo. Equipo técnico Delegación de Bienestar Social y Mayores. Profesorado y alumnos/as de Educación Primaria CEIP El Manantial. Profesorado y alumnos/as de los IES.

Evaluación

Indicadores de asistencia a los actos y participación infantil y juvenil.

- Nº de alumnos/as participantes en el Concurso Narrativo
- Participación del profesorado de los centros de primaria y ESO
- Cantidad de material escolar recogido en la campaña

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

El Ayuntamiento de Bormujos se muestra muy comprometido con la conmemoración de la Convención de los Derechos del Niño/a. En el mes de noviembre se presenta Moción al Pleno de la Corporación Municipal para apoyar y constatar el compromiso municipal en la implementación de políticas locales en favor de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre.

Eje Transversal

Educación emocional, habilidades intelectuales y cognitivas, habilidades sociales, educación artística, etc.

Programa

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A MENORES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Proyecto

APOYO PSICOPEDAGÓGICO A MENORES CON N.E.E.

Objetivos

- Promover la atención a la diversidad y la atención a menores en situación de vulnerabilidad social.
- Abordar directamente con el menor y la familia la atención a sus necesidades individuales.
- Fomentar las habilidades sociales de los menores incluidos en el programa y mejorar la competencia parental de los progenitores.

Descripción

Se realizan sesiones individuales con los menores, los cuales son propuestos por los centros educativos, una vez detectadas las necesidades que inciden en el área escolar.
Se realiza una selección entre las familias solicitantes priorizando las que cuentan con escasos recursos económicos, lo cual les impide acceder a otros apoyos o recursos de carácter privado que complementan la atención específica de los menores.

Tipo de acciones

- Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas
- Acciones de protección de la Infancia y Adolescencia.

Destinatarios

Menores empadronados y escolarizados en el municipio.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Se da respuesta a 55 menores a lo largo del curso escolar, con edades comprendidas entre los 3 y 18 años.

Temporalización

De septiembre a junio, según calendario escolar..

Ubicación / Espacio donde se realiza

Dependencias de la Delegación de Bienestar Social.

Estimación económica

El coste anual del proyecto asciende a 28.570 Euros.

Fuente de Financiación

Municipal.

Recursos Materiales

Material didáctico. Juegos educativos. Material fungible..

Recursos Humanos

Psicóloga de la Delegación de Bienestar Social, coordinadora del proyecto. Personal técnico especializado: dos psicólogas/os y una logopeda. Personal docente. Personal sanitario (Centro de Salud).

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Grado de satisfacción de las familias incluidas en el programa.
Mejora significativa de la sintomatología.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

El presente programa se viene ejecutando desde el curso escolar 2015/16 teniendo una gran aceptación entre las familias beneficiarias, especialmente por la escasez de recursos públicos para atender de manera continuada las necesidades de sus hijos en el ámbito escolar, personal y social.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre, políticas de igualdad.

Eje Transversal

Educación familiar, formación y empleo, seguridad ciudadana.

Programa

PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL: INFANCIA Y FAMILIA

Proyecto

PROYECTO DE ATENCIÓN FAMILIAR, MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.

Objetivos

- Dar respuesta a las dificultades familiares en el mismo medio socio familiar, facilitando a las familias las competencias y los recursos necesarios que les permitan superar sus dificultades, bajo una perspectiva sistémica y ecológica

- Planificar actuaciones coordinadas con otras entidades que intervienen directamente con los menores: centros escolares, centro de salud, actividades socioeducativas, deportivas, fuerzas de seguridad ciudadana, etc.
- Conseguir los cambios necesarios para eliminar o paliar la situación de riesgo y garantizar la seguridad e integridad personal de los/as menores en situaciones especialmente difíciles.

Descripción

El equipo técnico del PAF, está formado por un trabajador/a social, un educador/a social y un psicólogo/a; los cuales, de manera interdisciplinar y en colaboración con la familia realizan una intervención planificada que tiene como objetivo eliminar la situación de riesgo social que se puedan estar presentando. El carácter de las intervenciones que se desarrollan es marcadamente preventivo y están dirigidas a normalizar el funcionamiento familiar.

Tipo de acciones

Acciones de protección de la infancia y adolescencia.
Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas.
Acciones coherentes con la Convención sobre los Derechos del niño.
Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre.
Acciones de interlocución y mediación con otras administraciones públicas.

Destinatarios

Familias en situación de crisis o conflicto, con hijos menores de edad. Familias con menores en dificultad o riesgo social.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Familias atendidas entre 2016/17: 60 casos. Nº de menores atendidos: 120.

Temporalización

Anual.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Hacienda Belén.

Estimación económica

Costes de personal del equipo técnico del PAF.

Fuente de Financiación

Plan Concertado de Servicios Sociales.

Recursos Materiales

Material fungible. Dependencias idóneas para la atención, individual de pareja y familiar. Material psicosocioeducativo. Material informático.

Recursos Humanos

Trabajador/a Social. Educador/a Social. Psicólogo/a.

Evaluación

La evaluación es continua y se realiza en distintos momentos de la intervención. Los indicadores de evaluación se basan en el bienestar de los menores en todos los ámbitos, según las diferentes guías e instrumentos de valoración estandarizados sobre el bienestar infantil y juvenil.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

El proyecto está bastante consolidado en el municipio, formando parte de la estructura básica de los servicios sociales municipales desde hace décadas.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social.

Ámbito Temático con el que se relaciona

Bienestar Social, educación, ocio y tiempo libre.

Eje Transversal

Educación, salud, seguridad ciudadana, ocio y tiempo libre, etc.

Programa

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR

Proyecto

PROYECTO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.

Objetivos

GENERALES:

- Capacitar a la familia para dar una correcta atención a sus hijos, evitando cualquier conducta negligente o mal tratante, garantizando la seguridad y la integridad básica de los mismos.
- Lograr que la familia funcione de manera autónoma y adecuada y los hijos tengan una atención y cuidados acordes a sus necesidades.
- Mitigar los factores de riesgo, para evitar la separación del menor de su familia.

INSTRUMENTALES:

- Reforzar los recursos personales destinados al programa, a través de la ampliación del número de equipos por Municipio y del número de profesionales por equipo, de acuerdo a determinados criterios poblacionales, para que puedan atender a las familias que lo necesiten hasta alcanzar la máxima cobertura de atención que pueden dar.
- Crear un sistema de coordinación y de toma de decisiones funcional entre los diferentes elementos institucionales del programa (Dirección General de Infancia y Familias, Delegaciones Provinciales de Igualdad y Bienestar Social,
- Coordinadores municipales del programa y equipos de tratamiento familiar)
- Identificar las dificultades ocasionadas en el contexto familiar que puedan perjudicar al desarrollo físico, psíquico y social de los menores así como los recursos propios de las familias que puedan contribuir al pronóstico de recuperación.
- Motivar a los padres para que se incorporen al programa de tratamiento a familias con menores y se mantengan en el mismo durante el tiempo acordado, participando de forma activa en el proceso de mejora.
- Concienciar a los padres para que modifiquen modelos educativos de riesgo para sus hijos, instaurando pautas educativas adecuadas para favorecer el desarrollo integral de los menores.

DE RESULTADOS

- Disminuir los factores de riesgo presentes en la situación de las familias que participen en el programa y potenciar sus factores de protección de forma que puedan funcionar de forma autónoma.
- Conseguir los objetivos acordados con la familia y el servicio derivante al inicio del proyecto de intervención familiar a través del trabajo psico-socio-educativo de los equipos de tratamiento familiar, y así disminuir las posibilidades de separaciones familiares.
- Generalizar el aprendizaje de habilidades parentales y actitudes positivas para satisfacer las necesidades de los menores y hacer frente a posibles situaciones de crisis, reforzando los sistemas de apoyo social, de forma que no vuelvan a ser identificadas como familias en riesgo.
- Facilitar la derivación al Servicio de Protección de Menores en las mejores condiciones posibles para aplicar las medidas de protección infantil más adecuadas, cuando el trabajo de ayuda no haya logrado los objetivos de mejora del núcleo.
- Garantizar que, en los casos en que haya intervenido el Equipo de Tratamiento Familiar, la adopción de una medida protectora por parte del Servicio de Medidas de Protección se realice sobre la base de argumentaciones técnicas que acredite que a pesar de la intervención no existe pronóstico o posibilidad de cambio que minimice los factores de riesgo, por lo que se hace necesario la adopción de la medida.
- Establecer unos circuitos de derivación ágiles y unos criterios de intervención operativos que posibiliten que a cada familia se le proporcione en cada momento el recurso más idóneo en función de sus necesidades, evitando así derivaciones inadecuadas.

Descripción

Equipo especializado y multidisciplinar, constituido por profesionales de la psicología, del trabajo social y la educación social, mediante una intervención planificada con las familias que tiene como objetivo conseguir los cambios necesarios para eliminar o paliar la situación de riesgo y garantizar la seguridad e integridad personal de los/as menores en situaciones especialmente difíciles. El carácter de las intervenciones que se desarrollan es marcadamente preventivo y están dirigidas a normalizar el funcionamiento familiar.

Tipo de acciones

Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas

Acciones de protección de la Infancia y Adolescencia.

Destinatarios

- Familias con menores en situación de riesgo social.
- Familias monoparentales con hijos menores de 18 años en situación de dificultad social.
- Familias en cuyo seno se han detectado situaciones de violencia que afectan directa o indirectamente a los menores a su cargo.
- Familias con menores en protección en las cuales el Servicio de Protección de Menores valora la existencia de indicios de recuperabilidad y la idoneidad de la reunificación familiar si se desarrolla un tratamiento específico para la superación de la problemática que ha ocasionado la separación.
- Familias tratadas por el E.T.F por encontrarse los menores en situación de riesgo, en las que no se consiguieron los objetivos propuestos inicialmente, y la Comisión Técnica considera que la adopción de medida protectora puede suponer un punto de inflexión importante en la dinámica familiar.

N° de Beneficiarios / Rango de edad

20/ 30 Familias. Familias con menores de 0 a 18 años.

Temporalización

La intervención tiene una duración máxima de 18 meses.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Delegación de Bienestar Social y Mayores, Hacienda Belén.

Estimación económica

Presupuesto anual: 88.800,00 €.

Fuente de Financiación

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Recursos Materiales

Dependencias, estancias físicas.- Material informático. Material fungible. Material de intervención psicosocioeducativa.

Recursos Humanos

El equipo está compuesto por:
Un coordinador. Una psicóloga. Una trabajadora Social. Una Educadora Familiar
OTROS AGENTES IMPLICADOS:

Trabajadora Social de Dependencia. Centros Educativos de infantil, primaria y secundaria. Guarderías infantiles. Centros de Salud. Centros de Salud Mental. Hospitales. Juzgados. SPM. Cuerpos de Seguridad del Estado. Otros.

Evaluación

Evaluación periódica: El proceso de evaluación debe ser continuo y la valoración periódica debe contemplarse desde el mismo momento de la planificación de las actuaciones. El plan de tratamiento ha de ser flexible para reajustar los objetivos cuando sea necesario. Para ello podemos utilizar los siguientes Indicadores de evaluación:

Registros de comportamientos. Entrevistas de evaluación y revisión de acuerdos con la familia. Valoración conjunta con otros servicios (pueden ser reuniones breves, coordinaciones telefónicas o por correo electrónico).

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----------Alto -----X-----Medio ---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

El Equipo de Tratamiento Familiar inicia su andadura en el año 2014.

Ámbito Temático Principal

Bienestar Social

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Derechos humanos, educación para la Salud, habilidades sociales

Programa

SUMANDO CAPACIDADES

Proyecto

PROGRAMA PARA MENORES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Objetivos

- Fomentar la integración social de menores con diversidad funcional
- Favorecer la autonomía de los participantes

Descripción

Realizar actividades de integración comunitaria con menores con diversidad funcional, promoviendo un espacio lúdico y de socialización donde reforzar las habilidades individuales y sociales.

Tipo de acciones

Acciones de protección de la infancia y adolescencia

Acciones culturales, de ocio y tiempo libre, educativas

Destinatarios

Jóvenes con discapacidad empadronados en el municipio

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

8/10 menores

Temporalización

Calendario escolar

Ubicación / Espacio donde se realiza

Dependencias municipales. Salidas al aire libre

Estimación económica

3424 € anuales

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material fungible, juegos didácticos

Recursos Humanos

Profesional conductor del grupo

Evaluación

Indicadores Relacionados

Cuestionarios de mejora y encuesta de satisfacción a las familias beneficiarias del taller.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto------X----Medio---------Bajo----------Muy bajo

CULTURA Y FIESTAS

Ámbito Temático Principal

COMUNICACIÓN / Gabinete de prensa

Ámbito Temático con el que se relaciona

Cultura, Fiestas, Bienestar Social, Deportes, Desarrollo Local, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, etc.

Eje Transversal

Desde el Gabinete de Prensa se mantiene relación con todas las delegaciones municipales, así como con otras instituciones de carácter público o privado, tanto de ámbito local, provincial, regional o nacional.

Programa

LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Proyecto

BORMUJOS INFORMA

Objetivos

- Difundir a través de las redes sociales, prensa, página web y cartelería todas las actuaciones municipales que pueden contribuir a mejorar la participación infantil y juvenil en actividades relacionadas con los ámbitos sociales, sanitarios, educativos, de ocio, urbanísticos, medioambientales, de seguridad, deportivas etc.
- Convocar a los ciudadanos y ciudadanas a todos los eventos, actuaciones y actividades que se celebran en el municipio, que son promovidas desde todas las delegaciones, especialmente en las que afectan a los niños y niñas, adolescentes y sus familias.
- Dar a conocer cualquier gestión dirigida directa o indirectamente a los menores y sus familias: ayudas, concursos, convocatorias, fiestas, celebraciones, novedades, mejoras, etc.
- Dar respuesta a cualquier duda o pregunta que, a través de las redes y medios sociales, realicen niños, niñas, jóvenes y familias sobre cuestiones de interés para los menores. **
- Dejar constancia a través de publicaciones de texto e imágenes de todo lo acontecido en el municipio que afecta a menores.

Descripción

Pretendemos visibilizar la labor realizada por el gobierno municipal para favorecer la integración, igualdad de los ciudadanos y ciudadanas, dar a conocer los proyectos que pueden beneficiar a las familias y vecinos en general, las actividades de ocio, educativas, sociales. Difundir todo aquello que se ha realizado como servicio público, tratando de informar al mayor número de personas posibles; publicitar todas las actividades de interés para los menores y sus familias, así como los eventos en los que participan los menores.

Tipo de acciones

Acciones de difusión y sensibilización

Destinatarios

Población en general y menores en particular

N° de Beneficiarios / Rango de edad

Menores con edades comprendidas entre 0 y 18 años residentes en Bormujos

Temporalización

Anual

Ubicación / Espacio donde se realiza

Prensa, web, redes sociales.

Estimación económica

Costes de personal de la Delegación de Medios de Comunicación e infraestructuras, servicios y equipamientos tecnológicos

Fuente de Financiación

Financiación propia

Colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla

Recursos Materiales

Recursos informáticos y audiovisuales

Recursos Humanos

Personal técnico de la Delegación de Medios de Comunicación (2 personas)

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Participación ciudadana en la Web y Redes Sociales Municipales
- Número de ejemplares editados del periódico local

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto------X----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y Fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación; ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Igualdad, bienestar social, salud, seguridad ciudadana, medio ambiente, etc.

Programa

FOMENTO DE LA LECTURA

Proyecto

LA HORA DEL CUENTO

Objetivos

- Familiarizar a los niños con el espacio público de la Biblioteca, tanto como lugar de lectura, iniciación en la búsqueda de libros, investigación, lugar de estudio y espacio de reunión.
- Acercamiento de niños/as y jóvenes a la Casa de la Cultura.

Descripción

Todos los lunes se dedica un espacio para la lectura de un cuento dirigido a niños/as de diferentes edades

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre
Acciones de dinamización de la ciudadanía

Destinatarios

Niños y niñas de Bormujos acompañados por sus padres, madres u otras personas

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

El número de participantes varía en cada sesión pero podemos establecer un promedio de 25 menores por sesión

Desde 0 años a 14 años.

Temporalización

Todos los lunes de 18 a 19 horas

Ubicación / Espacio donde se realiza

Biblioteca Municipal La Atarazana.

Estimación económica

1.200 Euros anuales.

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

El espacio lúdico de la biblioteca, títeres, marionetas, etc.

Recursos Humanos

Compañía teatral, cuentacuentos, etc.

Evaluación

Indicadores Relacionados: Asistencia de público alta. Público fiel.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto---------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y Fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Política de igualdad, seguridad ciudadana, salud, deportes, medioambiente, bienestar social, etc.

Programa

FOMENTO DE LA LECTURA

Proyecto

CUENTACUENTOS EN INGLÉS

Objetivos

- Familiarizar a los niños y niñas con el espacio de la biblioteca: como centro de lectura, búsqueda de libros, investigación, lugar de estudio y de reunión.
- Acercar la Casa de la Cultura a los menores.
- Promover la literatura infantil y juvenil mediante otro idioma
- Fomentar el uso de otras lenguas

Descripción

Lectura y dramatización de cuentos en inglés.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre
Acciones de difusión y sensibilización

Destinatarios

Niños y niñas de todas las edades acompañados por sus padres y madres

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Desde 0 años a 13-14 años.

25/30 menores con sus padres y madres por sesión

Temporalización

La actividad se realiza durante un sábado al mes en horario de mañana.

Ubicación / Espacio donde se realiza

La actividad se realiza durante un sábado al mes en horario de mañana.

Estimación económica

- 120€ por sesión

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Espacio físico de la Biblioteca Municipal

Recursos Humanos

Bibliotecarias, narradoras

Cuentacuentos

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Asistencia de público alta.
- Fidelidad del público

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y Fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Educación, ocio y tiempo libre

Programa

HOMENAJE A GLORIA FUERTES, DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA POESÍA

Proyecto

¡A JUGAR CON LA POESÍA, VERSOS QUE SABEN A GLORTIA!

Objetivos

- Difundir y fomentar el conocimiento y amor por la poesía
- Conocer la obra poética de Gloria Fuertes.

Descripción

Lectura y representación de los cuentos de Gloria Fuertes en la Biblioteca Municipal

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Acciones de difusión y sensibilización
Acción de dinamización infantil

Destinatarios

Menores del municipio de Bormujos y acompañantes

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Niños y niñas entre 3 y 7 años.

Temporalización

Día 1 de abril de 2017 de 13 a 14 hs.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Biblioteca Pública, Centro Cultural La Atarazana

Estimación económica

150€

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Espacio físico de la Biblioteca Municipal del Centro Cultural La Atarazana

Recursos Humanos

Compañía de teatro "Tina y Tona"

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Asistencia de público alta.
- Fidelidad de los asistentes

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y Fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Igualdad, medioambiente, salud, participación ciudadana, seguridad ciudadana, música, danza, etc.

Programa

ENRÉDATE

Proyecto

TEATRO INFANTIL

Objetivos

- Acercar el teatro al público infantil.
- Iniciar y educar al futuro público del teatro.

- Fomentar el teatro como modo de entretenimiento, diversión, cultura y como forma de ocio saludable

Descripción

Aprovechamos la oferta teatral que nos ofrece el catálogo de obras teatrales Enrédate, se destina una parte de las representaciones al público infantil.

Tipo de acciones

Aprovechamos la oferta teatral que nos ofrece el catálogo de obras teatrales Enrédate, se destina una parte de las representaciones al público infantil.

Destinatarios

Dependiendo de la temática suele variar la franja de edad a la que va destinado.

N° de Beneficiarios / Rango de edad

Dependiendo de la temática suele variar la franja de edad a la que va destinado.

Temporalización

Días de representación:

- 29 de octubre de 2016: “El fantasma de Canterville”
- 4 de diciembre de 2016; “Me lo contaron por Andalucía”

Ubicación / Espacio donde se realiza

Teatro del Centro Cultural La Atarazana

Estimación económica

Dependiendo del caché de la compañía.

Fuente de Financiación

Municipal

Colaboración Consejería de Cultura, Junta de Andalucía

Recursos Materiales

Teatro del Centro Cultural La Atarazana

Recursos Humanos

Gestora cultural, conserje y técnico de sonido

Evaluación

Indicadores Relacionados

Asistencia media de público: hasta completar aforo

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y Fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre,

Eje Transversal

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Programa

INICIACIÓN INFORMÁTICA PARA NIÑOS Y NIÑAS

Proyecto

TALLER DE SCRATCH

Objetivos

- Familiarizar a los niños y niñas con la programación informática
- Fomentar un uso responsable de las redes sociales

Descripción

Lecturas, juegos y análisis de aplicaciones a través del uso de las NNTT de la Comunicación y la Información

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Niños y niñas con edades comprendidas entre 10 y 14 años

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

15/20 participantes por sesión

Temporalización

Un sábado al mes

Ubicación / Espacio donde se realiza

Zona de ordenadores Biblioteca Municipal

Estimación económica

- 120€ por sesión

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Ordenadores de la Biblioteca Municipal

Recursos Humanos

Monitores/as, expertos en NNTT

Evaluación

Indicadores Relacionados:

- Nivel de asistencia: número de participantes

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:
Muy alto----------Alto------X----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y Fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Educación en valores, educación por la paz, educación por la igualdad, etc.

Programa

ORQUESTA DE CÁMARA DE BORMUJOS

Proyecto

TALLER DE MÚSICA

Objetivos

- Acercar la música clásica a los niños, niñas y adolescentes.
- Iniciar a los menores en la asistencia a los conciertos como forma lúdica de invertir su tiempo de ocio

Descripción

Los menores y sus acompañantes asistirán a un Concierto de la Orquesta de Cámara, en el transcurso del mismo se desarrolla un taller para niños y niñas donde se trabaja el programa de mano. Una vez finalizada la actuación, el director de orquesta invita a los niños y niñas del auditorio y les ofrece un "bis" de la obra más conocida.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre
Acciones de divulgación y sensibilización
Acciones de dinamización infantil y juvenil

Destinatarios

Niños, niñas y adolescentes, acompañados por sus padres y madres

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Taller destinado a 60 menores con edades comprendidas entre los 0 y 12 años

Temporalización

Fecha de los conciertos: 18 de diciembre/2016 y 1 de abril de 2017

Ubicación / Espacio donde se realiza

Teatro de la Fundación CEU San Pablo de Bormujos

Estimación económica

Importe del Taller: 350€

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Aulas y Auditorio de la Fundación CEU San Pablo de Bormujos

Recursos Humanos

Monitores/as del Taller Educomúsica y músicos de la Orquesta de Cámara de Bormujos

Evaluación

Indicadores Relacionados

Asistencia de público alta (hasta completar aforo)

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre, participación, políticas de igualdad, desarrollo local, etc.

Eje Transversal

Participación infantil y familiar, así como trasmisión de costumbres y conocimientos relacionados con las fiestas de mayores a pequeños.

Programa

CELEBRANDO LA NAVIDAD EN BORMUJOS

Proyecto

NAVIDAD

Objetivos

- Fomentar la participación y disfrute de toda la ciudadanía, desde los más grandes hasta los más pequeños.
- Favorecer la participación de colectivos populares.
- Apoyar la conservación y difusión de celebraciones tradicionales navideñas
- Decorar, iluminar, y movilizar el pueblo durante todo el periodo navideño, comprendido prácticamente durante todo el mes de diciembre, hasta el 6 de enero.
- Elaboración de actividades relacionadas con la Navidad, y enfocadas en su mayoría a niños.
- Evocar el espíritu de la navidad mediante música, luces, y adornos característicos (belenes, árboles de navidad…)
- Organizar distintos espectáculos audiovisuales, de luz, teatros, etc.
- Potenciar las meriendas y convivencias para estrechar lazos entre vecinos de todas las edades.

Descripción

Como cada año, el Ayuntamiento de Bormujos celebra la Navidad con un gran número de actividades y eventos. Desde la Delegación de Fiestas se fomenta la participación de todos los niños y niñas, planificando muchos actos y actividades enfocadas a los niños, como el **"Encendido oficial navideño",** que normalmente corre a cargo de niños del municipio. Se hacen **"visitas a Belenes"** de otros municipios, y se realizan en el nuestro belenes tanto clásicos, como de Playmobil. Un atractivo muy especial para todos/as los niños/as del pueblo. Se realizan también "**fotomatón navideño**", y "**concursos de exposición de tarjetas de navidad**" enfocada a niños, así como "**concurso de belenes**" y "**escaparates de navidad**". Se realizan meriendas de asociaciones y meriendas infantiles, espectáculos de toda clase (desde el tradicional espectáculo flamenco hasta teatros infantiles de princesas Disney, de la navidad…). Por supuesto, no podía faltar la presencia del **Cartero Real**, realizándose incluso un video conferencia con los Reyes

Magos en Oriente. Otra actividad novedosa que hemos implementado es la "**Magic Book**", una proyección audiovisual que deja a los más pequeños con la boca abierta. En edificios del municipio, como por ejemplo la iglesia, se realiza un Mapping 3D para que los habitantes del pueblo venga de una manera diferente los edificios del pueblo.

Por último, no pueden faltar los tradicionales "**talleres navideños**" de globoflexia, pompas de jabón, pinta caras, juegos… Toda la actividad culminando con la llegada de los Reyes Magos a Bormujos, que desde el día 4 de enero, viajan en el "**Tren Real**", por todas las calles del pueblo. Una gran cantidad de actividades, repartidas a lo largo de un mes, y que hace partícipes a los más pequeños, verdaderos protagonistas de la Navidad. Otro éxito para los más pequeños, es la "**Ciudad de los Sueños**". Durante tres días, se acota el Parque Municipal de Los Álamos para hacer una pequeña ciudad con talleres, un tren de navidad, un cartero real, castañeros, atracciones infantiles, espectáculos, y todo animado con nevadas artificiales y lluvias de pompas de jabón. Una actividad con una participación infantil muy alta, que esperamos repetir cada año. Un periodo mágico, lleno de música, luces, actuaciones, talleres, actividades y obsequios, donde por supuesto no faltará la presencia de sus majestades, los Reyes Magos de Oriente. Se intenta con ello conservar y difundir una tradición mágica, un periodo de unión de familiares y amigos.

Tipo de acciones

Acciones de difusión y Sensibilización.

Acciones a favor de la Participación ciudadana de los niños.

Acciones Educativas, culturales, de Ocio y Tiempo Libre.

Acciones de Dinamización de la Ciudadanía.

Destinatarios

Todos los públicos, especialmente menores

Se planifican actividades enfocadas a diferentes rangos de edad

N° de Beneficiarios / Rango de edad

La Navidad está enfocada para todos los públicos; no obstante, hay actividades que están acotadas a unas edades concretas. Lo mismo ocurre con el aforo: Hay actividades que se desarrolla al aire libre y no tienen aforo limitado, pero otras actividades que se desarrollan en interior o en recintos acotados si tienen un límite de foro, que irá en relación del lugar

Temporalización

Las actividades comienzan el 1 de diciembre y finalizan el 5 de enero con la Cabalgata de Reyes Magos.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Hay muchos espacios donde disfrutar de las actividades: edificios municipales, parques, calles del pueblo... Siempre dentro de los límites del municipio.

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Muncipal

Recursos Materiales

Iluminación. Adaptación de espacios. Materiales y herramientas para la decoración de las actividades Materiales de animación: disfraces, luces, música, instrumentos… Instrumentos para adoptar el sistema de seguridad: chalecos, vallas… Obsequios para las actividades. Material publicitario: cartelería.

Recursos Humanos

Personal laboral del Ayuntamiento de Bormujos: Delegación de Fiestas, Policía Local, Obras y Servicios, prensa…

Personal laboral contratado: Seguridad, conductores, animación, música…

Así como asociaciones y hermandades.

Evaluación

Nivel de participación muy alto.
Indicadores: Número de inscripciones en las actividades.
Gran acogida por parte de los habitantes de Bormujos.

Buena respuesta frente a las publicaciones en prensa.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre, participación, políticas de igualdad, bienestar social, empleo, desarrollo local

Eje Transversal

Participación infantil y familiar, así como trasmisión de costumbres y conocimientos relacionados con las fiestas de mayores a pequeños.

Programa

CELEBRACIÓN DEL CORPUES CHRISTI

Proyecto

CORPUE CHRISTI

Objetivos

- Fomentar la participación y disfrute de toda la ciudadanía, desde los más grandes hasta los más pequeños.
- Favorecer la participación de colectivos populares.
- Apoyar la conservación y difusión de celebraciones tradicionales.
- Reunir diferentes organismos (asociación, AMPA, hermandad…) para compartir una mañana de convivencia, teniendo a los niños como protagonistas.
- Elaborar un diseño premeditado, alusivo a cada agrupación. Suministrar sales coloreadas para la elaboración de alfombras decorativas realizadas para adornar el municipio. Reparto de cubos y otros materiales para que los más pequeños jueguen con la sal
- Exposición y muestra de las alfombras.
-

Descripción

Cada año, el Ayuntamiento de Bormujos celebra el Corpus Christi de una forma muy especial. Se encargan varias toneladas de sal, que más tarde serán tratadas y tintadas. Estas sales, se reparten el día anterior al Corpus, por la mañana generalmente, para poder elaborar alfombras con diseños elaborados por la propia agrupación. Para ello, se reparte entre los más pequeños, cubos, palas y rastrillos para hacerlos participes del

evento de una forma divertida. Una vez finalizadas las alfombras, se procede a su exposición y fotografías para difundir el trabajo de los niños y las agrupaciones.

Tipo de acciones

Acciones de difusión y Sensibilización.

Acciones a favor de la Participación ciudadana de los niños.

Acciones Educativas, culturales, de Ocio y Tiempo Libre.

Acciones de Dinamización de la Ciudadanía.

Destinatarios

Todos los públicos/destacar la participación de menores.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Al desarrollarse la actividad al aire libre, en las calles del municipio, no existe un aforo limitado.

Temporalización

El día de la actividad varía en función al año, coincidiendo siempre con el día anterior al Corpus Christi.

Ubicación / Espacio donde se realiza

La realización de alfombras se realizan en las calles del casco antiguode Bormujos

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Los agentes implicados son, en primer lugar, la Delegación de Fiestas con todos sus componentes (concejal, técnico, auxiliar, monitores). Además, del apoyo del personal de otras concejalías, de policía local, y de personal laboral contratado para la actividad.

Recursos Humanos

Personal laboral del Ayuntamiento de Bormujos: Delegación de Fiestas, Policía Local, Obras y Servicios, prensa. Personal laboral contratado: Seguridad, conductores, animación, música. Hermandades (Grupo Joven) y asociaciones, priorizando aquellas que tengan en cuenta la actividad infantil (Asociaciones de Madres y Padres de centros educativos).

Evaluación

Indicadores Relacionados

Nivel de participación muy alto.

Demanda de sal alta para elaboración de alfombras.

Respuesta de la población: Gran acogida por parte de los ciudadanos/as.

Buena respuesta frente a las publicaciones en prensa.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Ocio y tiempo libre, participación infantil y juvenil, desarrollo local, etc.

Eje Transversal

Participación infantil y familiar, así como trasmisión de costumbres y conocimientos relacionados con las fiestas de mayores a pequeños

Programa

FERIA DE BORMUJOS

Proyecto

FERIA 2017

Objetivos

- Fomentar la participación y disfrute de toda la ciudadanía, desde los más grandes hasta los más pequeños.
- Favorecer la participación de colectivos populares.
- Apoyar la conservación y difusión de celebraciones tradicionales.
- Organizar y gestionar las casetas y lugar de atracciones para los más pequeños.
- Adoptar las medidas de seguridad adecuadas para el buen funcionamiento de la Feria.
- Realización de varios concursos con diferenciación de categorías: Adultos, juveniles e infantiles.
- Realizar talleres, espectáculos y actividades para niños, que se desarrollarán a lo largo de toda la feria.
- Planificar y organizar adecuadamente los puestos de golosinas, palomitas, algodón de azúcar, y atracciones de feria. Desde su montaje y suministro eléctrico hasta su retirada.
- Fomentar la participación y disfrute de toda la vecindad

Descripción

Bormujos celebra su tradicional fiesta la última semana de agosto. En ella, se levanta una ciudad a partir de la famosa Portada de Feria. Una ciudad llena de luces, color y música, que traslada a los habitantes del municipio la alegría de la fiesta. A lo largo de los días de Feria, se desarrollan distintas actividades para todas las edades: actuaciones musicales, espectáculos de doma ecuestre, y espectáculos infantiles. Además, se desarrollan varios concursos, en los que se diferencia las categorías por edades (infantil, juvenil, adulto). “Concursos de Sevillanas”, de cucaña, de carrera de cintas con bicicletas, de caballos… En el recinto ferial nos encontramos con puestos de algodón de azúcar, golosinas, juguetes, puestos de feriantes; así como atracciones infantiles para los niños (colchonetas hinchables, coches locos infantil, carrousel infantil…) A ello le sumamos la oportunidad de disfrutar en las casetas libres: la Caseta Municipal será la principal de ellas; todas son un referente para muchas familias, que amenizaran su feria con comida, bebida y baile. Si hay algo distintivo de nuestro pueblo, es su Feria, que año tras año se renueva y adapta a las nuevas épocas, teniendo siempre un objetivo común: la diversión, la celebración, el respeto y la participación de los más pequeños.

Tipo de acciones

Acciones en favor de la Participación ciudadana de los niños/as

Acciones Educativas, culturales, de Ocio y Tiempo Libre.

Acciones de Dinamización de la Ciudadanía

Destinatarios

Población en general y menores en particular

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

La feria es apta para todos los públicos. Desde el Ayuntamiento, especificamos la edad recomendada para cada actividad organizada.

Temporalización

Última semana de agosto

Ubicación / Espacio donde se realiza

El espacio queda limitado al recinto ferial, mientras que en actividades puntuales, como un concierto o un teatro infantil, las actividades quedan acotadas al lugar de celebración: caseta municipal, etc.

Estimación económica

Sin determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Materiales y herramientas para la decoración de la feria: Alumbrado, farolillos, iluminación, paneles… Materiales de animación: disfraces, luces, música, instrumentos… Instrumentos para adoptar el sistema de seguridad: chalecos, vallas, vehículos, módulos, casetas... Obsequios para el desfile: confeti… Material publicitario: cartelería

Recursos Humanos

Personal laboral del Ayuntamiento de Bormujos: Delegación de Fiestas, Policía Local, Obras y Servicios, prensa…

Personal laboral contratado: seguridad, ambulancia, conductores, animación, música, voluntarios…

Hermandades (Grupo Joven) y asociaciones

Evaluación

Indicadores Relacionados

Nivel de participación muy alto.

Número de inscripciones a concursos y casetas.

Gran acogida por parte de los habitantes de Bormujos.

Buena respuesta frente a las publicaciones en prensa.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto---------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Eje Transversal

Participación infantil y familiar, así como trasmisión de costumbres y conocimientos relacionados con las fiestas de mayores a pequeños.

Programa

CARNAVAL

Proyecto

- Construcción de 5 carrozas con elementos ornamentales adecuados a la fiesta.
- Adoptar las medidas de seguridad adecuadas para que las carrozas acojan niños de diferentes edades.
- Organizar un recorrido que intente acercar la fiesta a todos los rincones del municipio.
- Organizar y estructurar un concurso para todas las edades, con diferenciación de categorías.
- Suministrar confeti a carrozas y participantes.

- Apoyar el desfile con animación y música adecuada para asegurar el disfrute de la actividad.
- Organizar una fiesta con actuaciones y celebración de los resultados de los concursos, con punto de vente de comida y bebida.
- Talleres y actividades para niños, de forma que cuando terminen el desfile continúen con la fiesta.

Objetivos

- Fomentar la participación y disfrute de toda la ciudadanía, desde los más grandes hasta los más pequeños.
- Favorecer la participación de colectivos populares.
- Apoyar la conservación y difusión de celebraciones tradicionales.

Descripción

Como cada año, el Ayuntamiento de Bormujos celebra el tradicional desfile y fiesta de Carnaval. En ella, la Delegación de Fiestas fomenta la participación de todos los niños y niñas. Y lo hace tanto de forma activa, dando la oportunidad de desfilar subidos en las cabalgatas y tirando confeti, como de forma pasiva, disfrutando del desfile desde fuera del mismo junto a la familia.

Se suele contratar un gran elenco de animadores. Un espectáculo de luces, música, actuaciones, y obsequios, donde por supuesto no faltará el tradicional concurso de disfraces. Para ello, se establecen diferentes categorías: agrupaciones, adultos, juveniles, niños (diferenciando entre estas dos últimas a aquellos niños de mayor edad con los de menor edad).

En la fiesta de Carnaval, se establece un momento de convivencia entre familiares y amigos, disfrutando de actuaciones elegidas deliberadamente para Carnaval.

Unas fiestas llenas de risas, y sobre todo ilusión para los más pequeños, que disfrutarán de un día diferente.

Tipo de acciones

- Acciones de difusión y Sensibilización.
- Acciones a favor de la Participación ciudadana de los niños.
- Acciones Educativas, culturales, de Ocio y Tiempo Libre.
- Acciones de Dinamización de la Ciudadanía.

Destinatarios

Todos los públicos

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Al desarrollarse la actividad al aire libre, en las calles del municipio, no existe un aforo limitado, aunque los diferentes actos como la fiesta tienen lugar en distintas dependencias municipales: Teatro, Caseta Municipal…

Temporalización

El día culmen de la actividad varía en función al año, intentándolo adaptar al fin de semana y a las predicciones meteorológicas. El año 2018 fue el día 18 de febrero.

Ubicación / Espacio donde se realiza

El pasacalle se realiza en las calles de Bormujos, aunque las fiesta de carnaval finaliza en dependencias municipales (principalmente en la caseta mucnicipal).

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Construcción de 5 carrozas decoradas con motivos adecuados a la fiesta, además de contar con sistema de seguridad para evitar cualquier incidencia con los niños que participen en las mismas durante el desfile; materiales y herramientas para la decoración de las cabalgatas; materiales de animación: disfraces, luces, música, instrumentos, etc. Instrumentos para adoptar el sistema de seguridad: chalecos, vallas, etc. Obsequios para el desfile: confeti, etc. Material publicitario: carteleria, etc.

Recursos Humanos

Personal laboral del Ayuntamiento de Bormujos: Delegación de Fiestas, Policía Local, Obras y Servicios, prensa, etc.

Personal laboral contratado: Seguridad, conductores, animación, música, etc.

Hermandades (Grupo Joven) y asociaciones.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Todas las plazas ocupadas en el aforo previsto de las 5 cabalgatas dedicadas a niños.
- Gran acogida por parte de los habitantes de Bormujos.
- Buena respuesta frente a las publicaciones en prensa.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Eje Transversal

Participación infantil y familiar, así como trasmisión de costumbres y conocimientos relacionados con las fiestas de mayores a pequeños.

Programa

DÍA DE ANDALUCÍA

Proyecto

- Acto conmemorativo a personajes relevantes para el municipio.
- Desfile por las calles del municipio, incentivando la participación infantil y familiar en el despliegue de una bandera gigante de Andalucía.
- Organización de fiesta por el Día de Andalucía, con elaboración de actividades y talleres enfocados a los más pequeños.
- Animación de la fiesta con grupos tradicionales populares.
- Suministrar obsequios conmemorativos e identificativos del Día de Andalucía: Camisetas, pulseras, pines, etc.

Objetivos

- Fomentar la participación y disfrute de toda la ciudadanía, desde los más grandes hasta los más pequeños.
- Integrar la identidad de la comunidad Autónoma Andaluza en el municipio, difundiendo y conservando las tradiciones propias de nuestra región.
- Exaltar como ejemplo valores de trabajo, igualdad, constancia, etc. De personas de Bormujos.

Descripción

Como cada año, el Ayuntamiento de Bormujos celebra el tradicional Día de Andalucía. El evento comienza con un acto conmemorativo, en el cual se hacen unas pequeñas menciones a aquellas personas destacadas en nuestro pueblo, que por su trabajo, su constancia, o su forma de ser, han hecho de Bormujos, un lugar mejor.

El acto termina desplegando una bandera gigante, que será el referente de un desfile donde se aúnan la familia, asociaciones, y otros colectivos para terminar en una fiesta para celebrar el Día de Andalucía.

Tras la llegada de la bandera, se procede a repartir obsequios alusivos al Día de Andalucía, y se inaugura un punto de bebida y comida, junto a talleres y actividades enfocadas a los más pequeños.

Durante la convivencia, la fiesta es amenizada por espectáculos de grupos populares andaluces. Además, se fomenta la participación de asociaciones, y hermandades con sus grupos jóvenes para optimizar la experiencia de la convivencia.

Un día lleno de orgullo, emotividad, música, actuaciones, obsequios y sobre todo, formación para que los más pequeños entiendan el significado de la bandera blanca y verde.

Tipo de acciones

- Acciones de difusión y Sensibilización.
- Acciones a favor de la Participación ciudadana de los niños.
- Acciones Educativas, culturales, de Ocio y Tiempo Libre.
- Acciones de Dinamización de la Ciudadanía.

Destinatarios

Todos los públicos

N° de Beneficiarios / Rango de edad

Al desarrollarse la actividad al aire libre, en las calles del municipio, no existe un aforo limitado. Sin embargo, los actos de conmemoración y fiesta si tienen un aforo limitado, dependiendo directamente del lugar de celebración. En cuanto a su rango de edad, la actividad está dirigida a personas de todas las edades.

Temporalización

El día culmen de la actividad es el 28 de febrero, Día de Andalucía

Ubicación / Espacio donde se realiza

El pasacalle se realiza en las calles de Bormujos, aunque los diferentes actos como los actos conmemorativos y la fiesta tienen lugar en distintas dependencias municipales: Salón de Plenos, Teatro, Caseta Municipal…

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material audiovisual, y equipo de sonido con micrófono para los homenajes; placas conmemorativas y flores para los homenajeados; materiales y herramientas para la decoración del evento en todos sus lugares; materiales de animación: disfraces, luces, música, instrumentos, etc. Instrumentos para adoptar el sistema de seguridad: chalecos, vallas, etc. Obsequios para el desfile: camisetas, pines, pulseras, etc. Material publicitario: cartelerIa; bandera de Andalucía gigante; otros

Recursos Humanos

Personal laboral del Ayuntamiento de Bormujos: Delegación de Fiestas, Policía Local, Obras y Servicios, prensa, etc.

Personal laboral contratado: Seguridad, animación, música, etc.

Colaboración de hermandades y asociaciones para asegurar una mejor experiencia en la convivencia.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Voluntariedad a la hora de portar la bandera gigante en el desfile.
- Gran acogida por parte de los habitantes de Bormujos.

- Buena respuesta frente a las publicaciones en prensa.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Cultura y fiestas

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación. Ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Participación infantil y familiar, así como trasmisión de costumbres y conocimientos relacionados con las fiestas de mayores a pequeños.

Programa

CABALGATAS DE REYES MAGOS

Proyecto

-Realización de actos y actividades en relación a la Cabalgata de Reyes antes del pasacalle, para anunciar y difundir la actividad: Cartero Real, visita a distintos lugares, etc.
-Construcción de 10 carrozas con elementos ornamentales adecuados a la fiesta.
- Adoptar las medidas adecuadas para que las carrozas acojan niños de diferentes edades.
- Organizar un recorrido que intente acercar la fiesta a todos los rincones del municipio.
- Suministrar el mayor número de obsequios y golosinas posible para ser repartidos.
- Apoyar el desfile con animación y música adecuada para asegurar el disfrute de la actividad.

Objetivos

- Fomentar la participación y disfrute de toda la ciudadanía, desde los más grandes hasta los más pequeños.

- Favorecer la participación de colectivos populares.
- Apoyar la conservación y difusión de celebraciones tradicionales navideñas.

Descripción

Como cada año, el Ayuntamiento de Bormujos celebra la tradicional Cabalgata de Reyes Magos. En ella, la Delegación de Fiestas fomenta la participación de todos los niños y niñas. Y lo hace tanto de forma activa, dando la oportunidad de desfilar junto a sus majestades en un pasacalle donde serán los protagonistas, o de forma pasiva, disfrutando junto a la familia de la animación y la música del pasacalle.
Un espectáculo de luces, música, actuaciones, y obsequios, donde por supuesto no faltará la presencia de sus majestades, los Reyes Magos de Oriente. Se intenta con ello conservar y difundir una tradición donde prima la ilusión de la noche más mágica del año.

Tipo de acciones

- Acciones de difusión y Sensibilización.
- Acciones a favor de la Participación ciudadana de los niños.
- Acciones Educativas, culturales, de Ocio y Tiempo Libre.
- Acciones de Dinamización de la Ciudadanía.

Destinatarios

Todos los públicos/Menores en mayor proporción

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Al desarrollarse la actividad al aire libre, en las calles del municipio, no existe un aforo limitado. La actividad está dirigida a personas de todas las edades, pero cabe destacar la participación de los menores.

Temporalización

El día culmen de la actividad es el 5 de enero, día donde desfilan las cabalgatas. No obstante, se celebran diferentes actos alusivos a la actividad: visitas de sus majestades los Reyes Magos a diferentes lugares, el cartero real, etc.

Ubicación / Espacio donde se realiza

El pasacalle se realiza en las calles de Bormujos, aunque los diferentes actos tienen lugar en distintos lugares: Residencia de Mayores, Convento, Iglesia Parroquial, edificios municipales, etc.

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

10 carrozas decoradas con motivos adecuados a la fiesta, materiales y herramientas para la decoración de las cabalgatas, materiales de animación (disfraces, luces, música, instrumentos, etc.), instrumentos para adoptar el sistema de seguridad (chalecos, vallas, etc.), obsequios para el desfile (golosinas, juguetes, balones, etc.), material publicitario (carteleria), otros.

Recursos Humanos

Personal laboral del Ayuntamiento de Bormujos: Delegación de Fiestas, Policía Local, Obras y Servicios, prensa, etc.

Personal laboral contratado: Seguridad, conductores, animación, música, etc.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Todas las plazas ocupadas en el aforo previsto de las 10 cabalgatas dedicadas a niños, abriéndose incluso lista de espera.

- Gran acogida por parte de los habitantes de Bormujos.
- Buena respuesta frente a las publicaciones en prensa.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

EDUCACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio y tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Cultura y fiestas

Eje Transversal

Educación en valores y educación para la salud.

Programa

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Proyecto

BORMUJOS SE DIVIERTE

Objetivos

- Promover actividades de ocio integradoras, ofreciendo un abanico de actividades para todos los gustos y aficiones.
- Fomentar la participación en actividades de ocio saludables que contribuya al desarrolla de la autonomía del joven.
- Potenciar la educación, la participación y desarrollo integral en todos los ámbitos, para llegar a una normalización social, desarrollando actitudes y comportamientos cívicos.
- Fomentar el contacto de los jóvenes del municipio con los recursos y servicios municipales.
- Potenciar su socialización y su competencia personal a través del ocio y el tiempo libre.
- Conocer distintas formas de disfrutar el ocio para un enriquecimiento personal armónico y equilibrado.

- Fomentar actitudes positivas para evitar conductas antisociales.

Descripción

Las actividades de este programa suelen desarrollarse en celebraciones concretas, aprovechando el tiempo libre con el que cuenta los destinatarios.

- **La Hacienda del terror.** Como su propio nombre indica se trata de un pasaje del terror en el que los jóvenes participan en grupo, al mismo tiempo, y de manera voluntaria, participan en un concurso de disfraces.
- **Bormujoven.** Conjunto de actividades que se desarrolla durante dos días, coincidiendo con las vacaciones de Navidad, en el que se realizan distintos talleres, una feria del videojuego con sus correspondientes torneos y trofeos, y una vista atrás a los primitivos videojuegos.
- **Salón del Cómic.** Durante dos días, acercamos la cultura del manga y del mundo friki a todo aquel que se pasa por el salón. Talleres mangas, juegos de mesa, concursos de coldsplay, gymkanas, karaokes, etc.
- **Isla Mágica.** Una vez al año, se ofrece la posibilidad de disfrutar del Parque Isla Mágica a unos precios asequibles para los jóvenes, que son los que más suelen participar.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización juvenil

Destinatarios

Población juvenil en general

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Unos 4000 aproximadamente

Menores entre los 10 y 18 años

Jóvenes hasta los 35 años

Temporalización

De noviembre a julio, ambos inclusive

Ubicación / Espacio donde se realiza

Los espacios que se utilizan para desarrollar estas actividades son múltiples:

Hacienda Belén

Caseta Municipal

Pabellón de Deportes Municipal, etc.

Estimación económica

Se estima un coste anual de 4.900 Euros para desarrollar las actividades

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Recursos municipales propios

Recursos Humanos

Monitores de los talleres.

Miembros de las asociaciones juveniles que colaboran en las distintas actividades.

Personal de otras delegaciones.

Animador Sociocultural de la Delegación de Juventud.

Técnico Municipal de Juventud.

Evaluación

La eficiencia. El interés suscitado en cada una de las actividades por los asistentes.

El alcance de las actividades que se mide a través de la cuantificación de los jóvenes participantes en cada una de ellas.

Grado de satisfacción de los asistentes a las actividades.

El número de beneficiarios.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto------X----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Cultura y fiestas

Eje Transversal

Educación en valores, educación emocional

Programa

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA JÓVENES

Proyecto

LA FIESTA DE LA LECTURA

Objetivos

Con la práctica de la Animación a la Lectura se pretende despertar el deseo de leer, descubrir el libro y desarrollar o continuar con la habilidad lectora para que la lectura se convierta en una actividad libre, placentera y autónoma.

Al mismo tiempo se busca alcanzar objetivos más concretos:

- Desarrollo de la capacidad de escuchar, comprender y retener.
- Desarrollo de la capacidad analítica y creativa.
- Fomentar la reflexión sobre los valores y actitudes que encierran los libros con espíritu crítico.
- Descubrir la lectura como estímulo para superar los propios problemas.
- Ampliar los horizontes culturales, conocer y respetar la otredad.

Descripción

En este proyecto, los alumnos y las alumnas de 1º y 2º ESO tendrán la oportunidad de conocer a un escritor de literatura juvenil. Los jóvenes leerán una obra del autor en cuestión y podrán sentarse con él posteriormente para debatir cuestiones de la obra así como de la figura del escritor.

Otra de las actividades es participar en el **Mercadillo del libro usado**, donde los participantes ponen a la venta aquellos libros que ya han leído o que no quieren seguir

teniendo, muchas veces por cuestiones de espacio. A los participantes se les anima a que recopilen libros entre sus compañeros, familiares o vecinos.

Para terminar se celebra una **Gymkhana** cuyo tema principal es la literatura juvenil. Todas las pruebas tienen como protagonistas a personajes de obras juveniles conocidas por ellos, superando las pruebas irán consiguiendo piezas de un macro puzzle donde están recogidas las imágenes de todos los personajes a los que se alude en la gymkhana.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización juvenil

Destinatarios

Indirectos: Jóvenes en general

Directos: alumnos y las alumnas de primer y segundo curso de E.S.O. de los dos centros de enseñanza secundaria del municipio.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Unos 500 aproximadamente

Con edades comprendidas entre 12 y 14 años

Temporalización

De octubre/noviembre a junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Aulas de los centros de enseñanza secundaria.

Parques municipales

Fuente de Financiación

La actividad tiene un coste anual de 1500 Euros

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Recursos municipales propios.

Material fungible

Recursos Humanos

Orientadora del IES “Los Álamos” y Orientador del IES “Juan Ciudad Duarte”

Animador Sociocultural de la Delegación de Juventud.

Técnico Municipal de Juventud.

Profesores de los centros de enseñanza secundaria, concretamente del Departamento de Lengua.

Escritor/a.

Evaluación

Indicadores Relacionados:

La eficiencia. A través de la observación tenemos en cuenta la relación entre lo previsto con los resultados: el número de participantes en el Mercadillo del Libro Usado.

Grado de satisfacción de los y las participantes en relación con cada una de las actividades en la que han participado.

Grado de participación y compromiso de los y las participantes en el proyecto.

El uso de actitudes solidarias y tolerantes, uso del diálogo y la mediación.

El número de beneficiarios.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto------X----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Cultura y fiestas

Participación

Eje Transversal

Educación en valores, Educación artística y musical, educación y cultura de Paz

Programa

JÓVENES PRESENTES

Proyecto

CELEBRACIÓN CONMEMORATIVA DE LA PASIÓN DE JESÚS Y DEL DÍA DE LA PAZ

Objetivos

- Incrementar la presencia de los jóvenes en la vida pública de manera activa y no pasiva en las distintas actividades y programas municipales de juventud, y de distinta forma, es decir, de manera individual o grupal.
- Ampliar el compromiso social de los jóvenes con la vida social y cultural del municipio.
- Favorecer la participación alentando la contribución y aportación juvenil como compromiso con la vida cultural y social de la localidad.
- Fomentar el asociacionismo como medio de participación en la vida pública.
- Educar en valores como la paz, la solidaridad, la igualdad, etc.

Descripción

A lo largo del año se realizan una serie de actividades en la que los jóvenes son protagonistas por su participación e involucración. Una de esas actividades, Sonidos de Pasión, es un espectáculo en torno a la música y la imagen relacionada con la Pasión de Cristo, en la que participan unos veinticinco jóvenes. Otra actividad consiste en la celebración de la Fiesta por la Paz, en la que los jóvenes, en torno a unos treinta, se organizan para leer textos, manifiestos o poemas, sobre la paz.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización juvenil

Acciones de participación

Destinatarios

Población juvenil en general

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Directos: 60 jóvenes

Temporalización

Febrero, marzo y abril

Ubicación / Espacio donde se realiza

Salón de actos del Centro Cultural La atarazana

Parques municipales.

Estimación económica

El coste de la actividad asciende a 1300 Euros anuales

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Recursos municipales propios

Recursos Humanos

Animador Sociocultural de la Delegación de Juventud.

Técnico Municipal de Juventud.

Técnico Municipal de sonido.

Profesora de danza de la Escuela Municipal de Música y Danza.

Evaluación

Indicadores Relacionados
La eficiencia. Interés mostrado por los jóvenes para participar en las distintas actividades.

A través de la observación tenemos en cuenta la relación entre lo previsto con los resultados: número de participantes y número de jóvenes que asisten a las actividades.

Grado de satisfacción de los y las participantes tras las actividades.

Grado de participación y compromiso de los y las participantes en las actividades.

El número de beneficiarios.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto------X----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Bienestar Social y seguridad ciudadana

Eje Transversal

Educación de la ciudadanía, educación en valores, educación medioambiental, consumo responsable, educación para la salud, etc.

Programa

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ADOPCIÓN DE CONDUCTAS SALUDABLES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Proyecto

HÁBITOS SALUDABLES CON ADOLESCENTES

Objetivos

- Promover estilos de vida saludables que ayuden a entender la importancia de estos estilos para un mejor desarrollo físico, social, afectivo e intelectual.
- Modificar las prácticas inadecuadas de los participantes relacionadas con la salud mediante la prevención de las conductas de riesgos y la difusión de hábitos de vida saludable.
- Dotar a los participantes de recursos adecuados para un comportamiento saludable.
- Desarrollar cada uno de los conceptos que intervienen en el desarrollo del individuo y en las relaciones del mismo con la comunidad.

- Concienciar de la importancia de los grupos de iguales y los valores que mueven a los grupos promoviendo la enseñanza de las actitudes críticas, de las habilidades sociales y la autoestima como mecanismo de prevención del consumo de drogas.
- Desarrollo de una educación sexual adecuada y un programa de información en materia de sexualidad para la prevención de embarazos no deseados entre los adolescentes y jóvenes y enfermedades de transmisión sexual.
- Difusión de hábitos de consumo responsable y alimentación saludable para la prevención de trastornos alimenticios.
- Ofrecer al colectivo juvenil toda la información y los recursos necesarios para la prevención de conductas de riesgo y reducción de daños.

Descripción

El Programa de actividades para la adopción de conductas saludables y promoción de la salud está constituido por una serie de actividades todas ellas dirigidas para la consecución de los objetivos marcados en el apartado anterior y que se inicia habitualmente en noviembre y finaliza en mayo, prácticamente coincide con el inicio y fin del curso escolar. Durante el programa se trabaja el alcoholismo, la sexualidad, las enfermedades de transmisión sexual y SIDA, el tabaquismo, la drogadicción, la autoestima, las habilidades sociales, etc. Los contenidos varían en función de lo que los alumnos demandan en los cuestionarios-evaluaciones que se realizan al final del programa.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre
Acciones de protección de la infancia y adolescencia

Destinatarios

No sólo contabilizamos los alumnos del aula sino también los que participan en actividades relacionadas con el programa fuera del centro.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

300 aproximadamente/ Entre 12 y 13 años.

Temporalización

Desde octubre a marzo.

Ubicación / Espacio donde se realiza

El programa se desarrolla en las aulas de los centros de enseñanza secundaria.

Algunas de las actividades se desarrollan en centros como la Hacienda Belén, o uno de los parques municipales.

Estimación económica

El coste del proyecto asciende a 7200 € anuales

Fuente de Financiación

Subvencionada

Recursos Materiales

Recursos propios de la administración municipal (material fungible)

Material aportado por la empresa de servicios de animación sociocultural que se contrata para algunas de las actividades.

Recursos Humanos

Coordinador Técnico del Área de Juventud.

Monitor de grado técnico medio o superior.

Mediadores Juveniles del IES “Los Álamos”

Mediadores Juveniles del IES “Juan Ciudad Duarte”

Monitores de la empresa que realiza la prestación de servicios.

Departamento de Orientación de los IES

Evaluación

Indicadores Relacionados:

La eficiencia. A través de la observación tenemos en cuenta la relación entre lo previsto con los resultados.

Asimilación de contenidos. A través de test de evaluación valoramos las ideas previas con las finales.

El número de beneficiarios. No sólo contabilizamos los alumnos del aula sino también los que participan en actividades relacionadas con el programa fuera del centro.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: Alto

Observaciones

Educación de la ciudadanía para la igualdad, la solidaridad y la convivencia pacífica, desde el respeto a los derechos humanos y las libertades democráticas, favoreciendo la libre expresión de ideas y opiniones, así como el debate ciudadano de los aspectos que requiera la vida en común.

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Cultura y fiestas, participación ciudadana, formación

Eje Transversal

Educación para la ciudadanía, educación en valores

Programa

PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA JÓVENES

Proyecto

JORNADAS EUROPEAS DE LA JUVENTUD

Objetivos

- Dar a conocer y analizar los recursos que ofrece la Unión Europea destinados a los jóvenes.
- Que los jóvenes identifiquen y analicen cada programa y proyecto que puede ser de su interés.
- Ofrecer la posibilidad de ampliar horizontes culturales, conocer y respetar la otredad.
- Fomentar la participación en los distintos programas destinados a jóvenes que ofrece la Unión Europea.

Descripción

Las jornadas se desarrollan en los distintos centros de enseñanza secundaria del municipio, y se utiliza tanto las aulas como las bibliotecas de los mismos. En las distintas sesiones se les presenta a los jóvenes todos aquellos programas y recursos europeos de interés para jóvenes a través de una presentación digital.

Como fin de fiesta de las jornadas se celebra un concierto de algún grupo de música del gusto de los jóvenes, que se suele hacer en uno de los parques del municipio.

Tipo de acciones

Acciones de difusión y sensibilización

Acciones de interlocución y mediación con otras Administraciones Públicas

Destinatarios

Jóvenes en general, y participan de manera activa los alumnos y las alumnas de cuarto de E.S.O. de los dos centros de enseñanza secundaria del municipio.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Unos 220 menores aproximadamente con edades comprendidas entre 16 y 17 años

Temporalización

Octubre-noviembre a junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Aulas de los centros de enseñanza secundaria.

Parques municipales.

Estimación económica

El coste estimado de la actividad ronda los 4.900 Euros

Fuente de Financiación

Muncipal

Recursos Materiales

Recursos municipales propios.

Material fungible.

Recursos Humanos

Orientadora del IES “Los Álamos”

Orientador del IES “Juan Ciudad Duarte”

Animador Sociocultural de la Delegación de Juventud.

Técnico Municipal de Juventud.

Grupo de música

Evaluación

Indicadores Relacionados
La eficiencia. Interés mostrado por los participantes en las distintas sesiones sobre los programas presentados.

A través de la observación tenemos en cuenta la relación entre lo previsto con los resultados: número de grupos que surgen para trabajar en alguno de los programas o proyectos de la Unión Europea para jóvenes.

Grado de satisfacción de los y las participantes en relación con las respuestas dadas ante sus dudas.

Grado de participación y compromiso de los y las participantes en el proyecto.

El número de beneficiarios.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto------X----Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Ámbito Temático con el que se relaciona

Políticas de Igualdad, bienestar social y seguridad ciudadana

Eje Transversal

Educación para la convivencia escolar, prevención de la violencia entre iguales, educación en valores, habilidades sociales, educación para la salud, etc.

Programa

PROGRAMA DE MEDIACIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES DE BORMUJOS

Proyecto

PROYECTO DE MEDIACIÓN ESCOLAR

Objetivos

- Sensibilizar en mediación y aprendizaje de habilidades sociales necesarias para la resolución de los conflictos: la comunicación, la empatía, el autocontrol, etc.
- Formar mediadores/as en el ámbito escolar en técnicas de resolución de conflictos y facilitar herramientas y estrategias de intervención entre iguales, bajo la supervisión de las técnicas-formadoras.

Descripción

Desde hace unos años, en base a la incidencia que en la sociedad actual está tomando la problemática de los conflictos entre iguales en los centros educativos, se apuesta por implantar un "Proyecto de Mediación" en los institutos del municipio, dirigido por unas profesionales formadas en esta materia. Posteriormente este programa se amplía a los Centros de Educación Infantil y Primaria; actualmente se está afianzando en el último ciclo de la educación primaria, ciclo en el qu aumenta la conflictividad.

Existe normativa, en este caso andaluza, que justifica nuestra actuación en los centros como es el DECRETO 19/2007 de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de la Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos y la ORDEN de 20 de junio de 2011 por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de hijos e hijas

Tipo de acciones

Acciones de participación infantil y juvenil

Acciones de mediación

Destinatarios

Alumnos/as de los centros docentes públicos del municipio de Bormujos, tanto de Educación Primaria como de Educación Secundaria Obligatoria

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Menores con edades comprendidas entre 10 y 16 años

Temporalización

Curso escolar: de Octubre a Junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

IES Los Álamos

IES Juan Ciudad Duarte

CEIP Clara Campoamor

CEIP El Manantial

CEIP Padre Manjón

CEIP Santo Domingo de Silos

Estimación económica

La cantidad destinada al proyecto de mediación asciende a 17.000 euros anuales

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material de papelería
Material audiovisual
Material informático

Recursos Humanos

Formadoras en mediación

Orientador/a de los IES

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Participación alumnado; 4 alumnos por aula

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: Muy alto

Observaciones

El “Proyecto de Mediación” está resultando una herramienta muy útil en la gestión de conflictos en los centros escolares; teniendo en cuenta la elevada incidencia de la

conflictividad entre iguales, el dotar de herramientas de autogestión y autoanálisis es imprescindible en la toma de conciencia y adquisición de autonomía de los menores.

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Eje Transversal

Educación

Programa

Orientación educativa

Proyecto

BUSCANDO LA VOCACIÓN POR MEDIO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Objetivos

- Aclarar que es la vocación y por qué buscarla, determinar que rama es la que más motiva, investigar cuales son mis habilidades, detectar las motivaciones a la hora de elegir, aprender a sentir mi intuición y necesidades, determinar la diferencia entre lo que me gusta y lo que soy bueno, investigar a fondo esas profesiones/gustos, observar cómo me influye mi entorno en mis gustos, investigar con las figuras parentales que puedo elegir, en definitiva aclararme en las decisiones a tomar sobre mi futuro basadas en mis habilidades, gustos, deseos y entorno.

Descripción

Teniendo en cuenta en la etapa de la vida en la que se encuentra el alumnado, cuya decisión de realizar uno u otro estudio le puede marcar su trayectoria personal, se tienen en cuenta desde el ayuntamiento en coordinación con los centros educativos la realización de sesiones periódicas de orientación.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Alumnado de los centros docentes del municipio de Bormujos de 4º ESO y 1º bachillerato

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

500 alumnos De 16 a 18 años

Temporalización

Desde enero a junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Institutos del municipio

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Materia de papelería

Recursos Humanos

Formador

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Participación del alumnado: 30 alumnos/as por aula

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Bienestar social, políticas de igualdad, seguridad ciudadana.

Eje Transversal

Hábitos saludables, bienestar físico y emocional y trabajo colaborativo.

Programa

PROGRAMA DEPORTIVO MUNICIPAL

Proyecto

ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL

Objetivos

- Fomentar la práctica deportiva como hábito de vida saludable.
- Extender una oferta deportiva de calidad hacia todos los grupos de edad, desde los tres años en adelante.
- Mejorar y perfeccionar los servicios ofertados, para ofrecer a los ciudadanos/as el marco más propicio para satisfacer sus necesidades físico – deportivas.
- Promocionar las diferentes modalidades deportivas para que alumnos/as y usuarios/as utilicen la práctica deportiva como una vía de desarrollo.
- Ofrecer gran variedad de actividades en un entorno agradable y seguro.
- Conocer y valorar las instalaciones así como las posibilidades de acción y cuidado de las mismas.
- Fomentar y favorecer la educación en valores así como la actitud de respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- Conocer y apreciar las normas y reglamento de las diferentes modalidades deportivas.

Descripción

El proyecto Escuelas Deportivas Municipales contempla toda la programación deportiva destinada a la promoción de la actividad física y el deporte. La programación tiene un carácter anual, coincidiendo con los meses escolares. La oferta deportiva es diversa: tenis, volei-vol, pádel, gimnasia rítmica, fútbol, balonmano, etc.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización infantil y juvenil

Destinatarios

Niños, niñas y adolescentes a partir de los tres años de edad.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

La matriculación en las escuelas deportivas en el curso 2017/18 asciende a 1161 menores

Temporalización

Calendario escolar: desde el mes de septiembre al mes de mayo, ambos inclusive.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Polideportivo municipal, Pabellón Cubierto Municipal, CEU San Pablo

Estimación económica

El coste anual de las actividades asciende a 190.000 Euros

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material de difusión en general de las escuelas: programación anual
Instalaciones deportivas
Material deportivo apropiado para la práctica deportiva específica.

Recursos Humanos

Coordinador de Deportes.

Monitores Deportivos.

Auxiliares Administrativos de la Delegación de Deportes.

Personal de Mantenimiento de las Instalaciones Municipales

Colaboración con entidades deportivas de carácter público y privado

Evaluación

Indicadores Relacionados:

- Número de alumno@s matriculados en nuestras escuelas deportivas y su continuidad en las mismas.
- Nivel de asistencia a las actividades.
- Número de usuarios que practican deportes en nuestras instalaciones y grado de satisfacción de los mism@s
- Grado de aprendizajes adquiridos
- El grado de implicación de todos los agentes que intervienen en la planificación y desarrollo de las actividades.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos

Muy alto----------Alto--X--------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

Este proyecto es el principal exponente del "Programa deportivo municipal" ya que confluyen distintas líneas estratégicas: contiene actuaciones encaminadas a la *mejora de la competencia ciudadana* mediante el desarrollo de actividades destinadas a los diferentes colectivos que incluyen la implicación familiar y al *fomento la educación de la ciudadanía* para la igualdad, la solidaridad y la convivencia.

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio y tiempo libre, deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Bienestar social y políticas de igualdad.

Eje Transversal

Educación para la salud, educación en valores, educación medioambiental, educación para la paz, educación musical, etc.

Programa

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN BORMUJOS

Proyecto

ESCUELA DE VERANO

Objetivos

- Facilitar a los padres/madres con hijos menores la conciliación de la vida familiar, personal y laboral
- Crear un espacio de encuentro donde los menores desarrollen habilidades de socialización, hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural

Descripción

Partiendo de la premisa de la apuesta decidida de la entidad por la conciliación de la vida laboral y personal de los ciudadanos y ciudadanas del municipio y teniendo en cuenta la limitación en cuanto a competencias municipales, se trata de facilitar los recursos necesarios para que las familias libremente puedan hacer uso de los mismos en caso de necesitar dichos espacios.

Su argumento reside en la necesidad de dar una respuesta adecuada al amparo de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre "Ley para la promoción de la igualdad de géneros en Andalucía" (BOJA nº 247 de 18 de diciembre de 2007) en la que, en sus artículos 36.2 y 37.3 contenidos en el Capítulo III, se desarrolla la "Conciliación de la vida laboral".

Por ello, para el período comprendido entre la finalización de un curso escolar y el inicio del siguiente, se desarrolla la medida de conciliación: Escuela de Verano

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización infantil y juvenil

Acciones de mediación

Destinatarios

Población menor comprendida entre unos rangos de edad determinados. Teniendo en cuenta el período vacacional, se facilita a las familias la posibilidad de matriculación quincenal e incluso semanal; así mismo el período de ejecución de dicho programa se ajusta completamente al período de vacaciones escolares

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

250 menores, con edades comprendidas entre los 4 y 13 años

Temporalización

Desde finales de junio a principios de septiembre

Ubicación / Espacio donde se realiza

La actividad se desarrolla en la Escuela Municipal de Música y Danza

Piscina municipal

Parques y zonas verdes de Bormujos

Estimación económica

El coste de la actividad ronda aproximadamente 20.000 euros anuales

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material de papelería
Material deportivo
Juegos diversos
Instrumentos musicales sencillos

Recursos Humanos

Se estiman entre 4 y 6 monitores/as en función de la quincena y del mes.

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Nivel participación: plazas ocupadas de las 100 ofertadas

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto

Observaciones

La respuesta de las familias ha ido creciendo a lo largo de los años de implantación del programa, sobre todo por la flexibilidad del recurso; así mismo, aunque el horario más

solicitado es de 9:00 a 14:00 horas, se contempla la posibilidad de inscripción complementaria de 7:30 a 9:00 y de 2:00 a 3:00 hs.

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Participación Ciudadana

Eje Transversal

Educación para la salud, ocio y tiempo libre saludable.

Programa

VIAJES A LA PLAYA

Proyecto

VIAJES A LA PLAYA

Objetivos

- Fomentar y promocionar la participación de la ciudadanía
- Ofertar actividades de interés para familias.
- Facilitar y acercar playas de Huelva y Cádiz a familias y población en general.

Descripción

Desde el área se dota una partida presupuestaria para apoyar este tipo de actividades de dinamización y para la salud, de manera que los más pequeños, acompañados de sus familias, puedan acceder al menos una vez en semana, a disfrutar de los beneficios para la salud que tiene la playa. Se contratan hasta tres autobuses para el traslado de personas, cada lunes, según demanda.

Tipo de acciones

Educativas, culturales de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización infantil y juvenil

Destinatarios

Población en general y menores en particular acompañados

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

150/200 personas

Temporalización

Todos los lunes de los meses de julio y agosto

Ubicación / Espacio donde se realiza

Se alternan distintas payas de Huelva y Cádiz

Estimación económica

7.500 €

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Instalaciones municipales y medios de transporte

Recursos Humanos

Personal municipal y contratación de personal de transporte

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Nivel de asistencia de público.
- Relación calidad-precio-acogida.
- Nº de personas beneficiarias.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Participación, cultura y fiestas

Eje Transversal

Participación ciudadana

Programa

EDUCACIÓN Y OCIO EN ESPACIOS AL AIRE LIBRE

Proyecto

UNA TARDE DE CIRCO

Objetivos

- Crear encuentros de participación para el ocio en los espacios naturales del municipio.
- Fomentar el ocio en familia.
- Recrear ambientes circenses con contenidos artísticos, sin recurrir al uso de animales.

Descripción

En los jardines de la Hacienda Belén, se recrea el atrezzo de un circo y se llena de contenido referente a este ambiente: equilibristas, magia, malabares…, etc. Las actividades se llevan a cabo por profesionales del ámbito artístico, que generan actividades interactivas.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización infantil y juvenil

Destinatarios

Población infantil y juvenil; población en general

N° de Beneficiarios / Rango de edad

150/200 participantes

Todos los públicos, preferentemente menores

Temporalización

Tarde-noche del mes de julio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Jardines del edificio municipal Hacienda Belén

Estimación económica

1.169,6 €

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Instalaciones municipales, material técnico y de iluminación municipal.

Recursos Humanos

Personal municipal y contratación profesionales artísticos.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Nivel de asistencia de público.
- Relación calidad-precio-acogida.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Seguridad ciudadana

Eje Transversal

Educación vial

Programa

EDUCACIÓN VIAL

Proyecto

PROYECTO DE EDUCACIÓN VÍAL

Objetivos

- Crear hábitos responsables y seguros en los niños y jóvenes, futuros conductores, respecto al uso de las vías públicas y los vehículos.
- Inculcar a los niños las normas más elementales de la urbanidad en Educación vial.
- Fomentar el respeto hacia los vigilantes.
- Involucrar a los más jóvenes para -entre todos- hacer una ciudad más segura y accesible.

Descripción

El ayuntamiento apuesta por la instauración de “caminos seguros al cole”, lo que conlleva que agentes de la policía local pase por los diferentes CEI del municipio dando charlas a los mejores donde se les hace ver la importancia de una buena educación vial para que puedan ser independientes e ir a su cole solos, en el caso de que lo necesiten, sobre todo cuando están cursando 5º y 6º de primaria.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Alumnado de los centros docentes del municipio de Bormujos de 2º ciclo de infantil y de los dos primeros ciclos de educación primara.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

1.200 alumnos, de 3 a 9 años

Temporalización

Desde noviembre a marzo

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centros de Educación Infatil y Primaria

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material de papelería

Recursos Humanos

Agentes de la Policía Local

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Participación alumnado; 25 alumnos por aula

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Cultura y fiestas

Eje Transversal

Hábitos saludables, educación en valores

Programa

CINE DE VERANO

Proyecto

CINE DE VERANO

Objetivos

- Fomentar y promocionar la participación de la ciudadanía en los espacios al aire libre.
- Ofertar actividades de interés para familias.
- Facilitar y acercar el cine a los más pequeños.

Descripción

Desde el área, se dota una partida presupuestaria para apoyar este tipo de actividades de dinamización, de manera que los más pequeños, acompañados de sus familias, puedan acceder al menos una vez en semana, a disfrutar de películas adecuadas a su edad y de contenido socio-educativo. Se proyectan 7 películas aptas para todos los públicos.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Acciones de dinamización infantil y juvenil

Destinatarios

Población infantil y juvenil y población en general

N° de Beneficiarios / Rango de edad

100/150 personas

Para todos los públicos, especialmente niños, niñas y jóvenes, dependiendo de la proyección

Temporalización

Todos los jueves del mes de julio y los dos primeros de agosto

Ubicación / Espacio donde se realiza

Se alterna la proyección en diferentes parques y plazas públicas de la localidad.

Estimación económica

2.300 €

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Equipo de proyección, equipos de sonido, pantalla de cine, cartelería

Recursos Humanos

Personal municipal y contratación profesionales de transporte, para traslado de marco de la pantalla de cine.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Nivel de asistencia de público.
- Relación calidad-precio-acogida.
- Nº de personas beneficiarias.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto---X------Alto---------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Ámbito Temático con el que se relaciona

Participación, cultura y fiestas

Eje Transversal

Participación ciudadana

Programa

FOMENTO DE LA DINAMIZACIÓN CIUDADANA

Proyecto

FIESTA DE HALLOWEEN

Objetivos

- Fomentar en espacios públicos, contenido de ocio para la infancia.
- Dinamizar la ciudadanía.

Descripción

Se diseña una programación temática de un día, ambientado todo en la festividad de Halloween; talleres, actuaciones y concursos.

Tipo de acciones

Acciones de dinamización ciudadana.

Destinatarios

Población Infantil y población en general.

N° de Beneficiarios / Rango de edad

Población infantil prioritariamente y población en general.

Temporalización

Un día. Normalmente en fin se semana siguiente a la festividad de Halloween.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Parque Municipal “Los Álamos”

Estimación económica

1.500€

Fuente de Financiación

Municipal.

Recursos Materiales

Instalaciones municipales.

Recursos Humanos

Personal municipal y contratación profesionales de la animación.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Nivel de asistencia de público.
- Relación calidad-precio-acogida.
- Nº de personas beneficiarias.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X----Alto---------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Eje Transversal

Educación

Programa

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS HUMANO Y VLORES SOCIALES Y CÍVICOS.

Proyecto

CUENTACUENTOS INTERGENERACIONAL

Objetivos

- Fomentar la relación y el intercambio intergeneracional, así como revalorizar la figura de las personas mayores y su influencia y capacidad en la trasmisión de valores a los más pequeños

Descripción

Tomando como referencia la normativa educativa a nivel estatal y autonómica, más concretamente los artículos 39 y 40 de la LEA (17/2007), concretamente en el artículo 5.4 del Decreto 230/2007, donde se establecen las diferentes áreas del currículo que se integrarán de forma trasversal, se propone una actividad donde el grupo de alumnos y alumnas del Programa Aula Abierta y del Centro de Adultos de nuestra localidad asistirían a los centros educativos a contar cuentos los niños y las niña.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Alumnos de 3 a 6 años

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

500 alumnos

Temporalización

Enero a Junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centros educativos

Estimación económica

300€ para curso de formación sobre dramatizar un cuento.

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material fungible de papelería

Recursos Humanos

Técnicos municipales y alumnado de Aula Abierta y Centro de Adultos

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Participación del aula

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre y deportes

Eje Transversal

Educación

Programa

Desayuno saludable. Día de Andalucía

Proyecto

DESAYUNO ANDALUZ

Objetivos

- Fomentar hábitos de vida saludables mediante el consumo de alimentos de la dieta mediterránea
- Conocer la cultura, costumbres y tradiciones de nuestra comunidad
  Establecer lazos de convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

Descripción

Tomando como referencia la normativa educativa a nivel estatal y autonómica, más concretamente la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa y la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía se impulsa a la comunidad educativa a participar en las actividades conmemorativas del día de Andalucía en concreto celebrar su gastronomía basado en la Ley 17/2011 de seguridad alimentaria y nutrición.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Alumnado de los centros docentes del municipio de Bormujos de educación de infantil y primaria.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad.

4.300 alumnos, de 3 a 12 años.

Temporalización

26 y 27 de febrero

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centros de Educación Infantil y Primaria

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Zumos, batidos, pan, aceite y azúcar

Recursos Humanos

AMPAS y empleados municipales

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Participación alumnado: 25 alumnos en primaria y 29 en secundaria.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

FORMACIÓN, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Ámbito Temático Principal

Formación, empleo y emprendimiento

Ámbito Temático con el que se relaciona

Políticas de igualdad

Eje Transversal

Inclusión e integración social, educación para la igualdad de géneros

Programa

RED ANDALUCIA ORIENTA

Proyecto

PROYECTO ANDALUCIA ORIENTA BORMUJOS

Objetivos

- Desarrollo de Itinerario Personalizado de Inserción
- Información sobre el mercado de trabajo
- Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo
- Orientación laboral
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo

- Acompañamiento en la búsqueda de empleo
- Detección de perfiles emprendedores y para el autoempleo
- Auto-orientación
- Gestión de planes de acción individualizados para las personas jóvenes

Descripción

Se trata de un servicio especializado de orientación laboral con auto orientación en el que se desarrolla, por un lado, atención personalizada para la búsqueda de empleo y sesiones grupales relacionas con temáticas muy diversas tales como nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de empleo.

Tipo de acciones

Acciones de difusión y sensibilización

Destinatarios

Desempleados inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo

N° de Beneficiarios / Rango de edad

989 de los que el 25% son jóvenes

Temporalización

Anual

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centro de Formación del Ayuntamiento de Bormujos

Estimación económica

Costes de personal técnico y administrativo

Fuente de Financiación

Subvencionado

Recursos Materiales

Dependencias para la atención y otros espacios

Recursos audiovisuales

Recursos informáticos

Recursos Humanos

1 coordinador/a, 4 técnicos y 1 administrativo/a

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Grado de satisfacción de los beneficiarios en relación con el asesoramiento e información transmitida

Mejora en la situación formativa y laboral de los beneficiarios

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto---------Alto----X------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Formación, empleo y emprendimiento

Ámbito Temático con el que se relaciona

Políticas de igualdad, bienestar social

Eje Transversal

Inclusión e integración social, igualdad de género

Programa

FORMACIÓN ROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Proyecto

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Objetivos

Capacitar a los desempleados mediante la adquisición de competencias en distintas profesiones que les permita mejorar su empleabilidad.

Descripción

La programación de 2017 consiste en la ejecución de las acciones formativas que a continuación se detallan:

- Certificado de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales.
- Certificado de Sistemas Microinformáticos.
- Certificado de Gestión Administrativa.
- Certificado de Venta de Productos y Servicios Turísticos.
- Certificado de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.

Tipo de acciones

Educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Desempleados/as inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Menores con edad laboral con déficit formativos

Temporalización

De septiembre a junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centro de Formación del Ayuntamiento

Empresas del entorno.

Estimación económica

Aprox. 400.000 Euros

Fuente de Financiación

Subvencionada

Recursos Materiales

Los establecidos para cada certificado de profesionalidad

Recursos Humanos

1 Coordinador/a.

9 docentes especializados en cada materia

1 auxiliar administrativo

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Se realiza un plan de calidad a lo largo de cada una de las acciones formativas.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto----------Medio----X-----Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Formación, empleo y emprendimiento

Ámbito Temático con el que se relaciona

Políticas de igualdad

Eje Transversal

Inclusión e integración social

Programa

EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO

Proyecto

EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la Empleabilidad de las personas demandantes de empleo a través de la realización de prácticas profesionales en empresas y organizaciones, incorporándolos o manteniéndolos en contacto con el mercado laboral para posibilitarles oportunidades que promocionen su inserción laboral en el mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar el posicionamiento de los participantes frente al mercado laboral.
- Concienciar de la necesidad de continuar mejorando la formación específica.
- Adquirir, complementar o renovar la experiencia práctica relacionada con su formación académica o su experiencia profesional previa.
- Enfocar la práctica como una oportunidad de cambio de ocupación sectorial, recualificación profesional o recolocación en sectores emergentes.
- Potenciar la confianza en sí mismos como personas válidas para el desempeño de tareas que pueden dar acceso al mercado de trabajo.

Descripción

El programa consiste en la realización de prácticas en empresas, fundamentalmente del entorno, becadas, por un periodo que oscila entre 2 y 6 meses de duración. En el programa se instrumenta a través de las siguientes acciones:

- Visitas a empresas: acciones de carácter grupal en centros de trabajo encaminadas a acercar a las personas destinatarias del programa al mundo laboral y su organización.
- Entrevistas Profesionales: acciones individuales guiadas dirigidas a concertar, preparar y explotar entrevistas entre profesionales en activo y las personas destinatarias del programa, que proporcionaran a éstas información relativa al contexto, habilidades, comportamientos y valores propios de determinadas ocupaciones de su interés.
- Prácticas Profesionales: acciones que se desarrollaran en centros de trabajo para favorecer la integración de las personas destinatarias en la estructura, normas y valores de una organización permitiéndole el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral.

Tipo de acciones

Educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Desempleados/as:
Mujeres y menores de 30 años y mayores de 45 años.
Especial atención a menores en edad laboral

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Por determinar

Temporalización

Anual

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centro de Formación del Ayuntamiento

Empresas del entorno

Estimación económica

Aprox. 141.475,24 Euros

Fuente de Financiación

Subvencionada

Recursos Materiales

Aulas

Material fungible

Material audiovisual

Recursos informáticos

Recursos Humanos

1 Coordinador/a.

2 Técnicos Experiencias Profesionales para el empleo

Evaluación

Indicadores Relacionados:

- % de demandantes del programa menores de edad.
- % de participantes desempleados en el programa menores de edad.
- % de Empresas participantes.
- % de participantes en la formación complementaria.
- % de inserción laboral.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----x-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Formación, empleo y emprendimiento

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Eje Transversal

Inclusión e integración social, igualdad de género

Programa

PROGRAMA GARANTIA JUVENIL EN ANDALUCIA

Proyecto

PROGRAMA GARANTIA JUVENIL EN ANDALUCIA

Objetivos

La Garantía Juvenil tiene por objetivo proporcionar a todas las personas desempleadas entre 16 y 29 años de edad una oportunidad de empleo, autoempleo, periodo de prácticas en empresa o acción formativa

Descripción

El proyecto consiste en la difusión del Programa de GarantÍa Juvenil Europea entre los jóvenes, información de las ventajas que conlleva la inscripción y el asesoramiento durante todo el proceso de inscripción.

Tipo de acciones

Acciones de difusión y sensibilización

Destinatarios

Jóvenes desempleados residentes en el Municipio de Bormujos.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Menores con edad laboral: 16 a 18 años

Jóvenes de 18 hasta 25 años

Temporalización

Se está ofertando desde 2015, actualmente el plazo se encuentra abierto

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centro de Formación

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Recursos municipales

Recursos Humanos

Técnicos y personal administrativo de la Delegación de Empleo

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Número de jóvenes inscritos

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto----------Medio----X-----Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Formación, empleo y emprendimiento

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio, tiempo libre y deporte

Eje Transversal

Cultura innovadora

Programa

GUADALINFO BORMUJOS

Proyecto

ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LA POBLACIÓN Y CULTURA INNOVADORA

Objetivos

- Empoderar a los jóvenes en las diferentes herramientas digitales que les permita un mejora en su calidad de vida y les facilite el acceso a la cultura innovadora

Descripción

Se trata de actividades formativas con carácter lúdico –didáctico, realizadas en el Centro Guadalinfo para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías y al conocimiento digital

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales y de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Niños, niñas y adolecentes

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

371 beneficiarios

de 10 a 18 años

Temporalización

Los talleres se imparten en distintos momentos del año, las sesiones son de 1 hora de duración

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centro Guadalinfo de Bormujos (Hacienda Belén)

Recursos Materiales

PC, PEN, PROYECTOR, FOLIOS, CUADERNOS, CARPETAS, ETC

Recursos Humanos

Personal técnico del Centro

Evaluación

Indicadores Relacionados

- número de participantes 371 con un grado de cumplimiento del 100%

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Formación, empleo y emprendimiento

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, cultura, ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Prevención de riesgos en el acceso a las NTT, educación en valores,

Programa

GUADALINFO BORMUJOS

Proyecto

CIBERSEGURIDAD

Objetivos

Sensibilizar, formar y prevenir los riesgos de internet en niños y adolescentes

Descripción

Acudimos a diferentes centros educativos (CEIP E IES) los cuales, previamente, solicitan la impartición de estas jornadas , mediante las cuales llevamos a cabo campañas de sensibilización, formación y prevención de ciberdelitos, para poder garantizar un buen uso de internet.

Tipo de acciones

Acciones de Protección de la Infancia y Adolescencia

Destinatarios

Menores escolarizados en Bormujos, en Educación Primaria y ESO

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

881 beneficiarios, con edades comprendidas entre 10 y 18 años

Temporalización

Se realiza según planificación escolar; las sesiones de sensibilización son de 1 h. aprox.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Aulas de los centros escolares

Recursos Materiales

Portatil, usb, y proyector

Recursos Humanos

2 Técnicos de Guadalinfo del grupo Ciberseguridad del Aljarafe

Evaluación

Indicadores Relacionados

Implicación de los centros escolares: muy alta

Motivación e interés de los alumnos/as: muy alto

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: 100%

Muy alto-----X----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

MEDIOAMBIENTE Y GESTIÓN URBANA

Ámbito Temático Principal

Medioambiente y gestión urbana

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, cultura, ocio y tiempo libre y deporte

Seguridad ciudadana

Eje Transversal

Educación medioambiental, educación para la salud, educación en valores, etc.

Programa

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Proyecto

YUPITA Y LOS GUARDIANES DE LA LIMPIEZA VIARIA

Objetivos

- Educar a los niños, niñas y adolescentes en problemas medioambientales diversos
- Concienciar a la población en general y menores de edad en particular, sobre la importancia del cuidado de las vías públicas, del uso adecuado de enseres y mobiliario urbano y eliminación del arrojo de residuos sólidos a las mismas.
- Fomentar los valores de respeto y cuidados hacia nuestro entorno urbano

Descripción

Yupita, junto a otros payasos, realizará diversas actividades en parques y zonas verdes del municipio, abordando las siguientes temáticas: reciclaje de residuos, recogida responsable de los excrementos de las mascotas en la vía pública, las consecuencias medioambientales del uso de los herbicidas químicos, etc.

Así mismo, se realizará otra actividad de educación medioambiental, dirigida a los alumnos/as de 5º curso de primaria del CEIP Sto. Domingo de Silos y CEIP El Manantial, la cual consistirá en una sesión en el aula y una salida a la vía pública en la que los niños y niñas participantes realizan una sencilla encuesta a los vecinos/as y en función de las respuestas les amonestan con tarjetas rojas o premian con tarjetas verdes, según el comportamiento que tengan.

Tipo de acciones

Acciones de difusión y sensibilización

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Acciones de mejora de la gestión urbana y el medioambiente

Acciones en favor de la participación ciudadana de los niños y niñas

Destinatarios

Alumnos/as de 5º curso de Ed. Primaria

Población menor en general que acuda a las actividades realizadas en los parques

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

150 alumnos/as con edades comprendidas entre los 10-11 años

Menores residentes y visitantes del municipio

Temporalización

Distintas sesiones en los centros escolares y en parques y zonas verdes planificadas a lo largo del curso escolar

Ubicación / Espacio donde se realiza

CEIP El Manantial

CEIP Santo Domingo de Silos

Zona colindante de los centros escolares

Parques y zonas verdes del municipio

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Folletos de sensibilización ambiental

Encuesta realizada en el aula por los alumnos/as

Recursos Humanos

Yupita y sus payasos

Profesorado de centros escolares

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Participación ciudadana en las encuestas

Nivel de colaboración del profesorado

Asistencia a las actividades planificadas en los parques

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Medioambiente y gestión urbana

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre y deporte

Seguridad ciudadana

Eje Transversal

Educación medioambiental, educación para la salud, educación en valores, etc.

Programa

PROGRAMA DE CUIDADOS Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Proyecto

2ª JORNADAS DEL DÍA DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS PARA PERROS

Objetivos

- Concienciar a los menores y población en general sobre la importancia de cuidar, respetar y amar a los animales
- Dar respuesta a la petición de los ciudadanos y ciudadanas sobre la adecuación de zonas de esparcimiento para perros.

Descripción

Las 2ª Jornadas sobre la tenencia responsable de mascotas tuvo lugar en el Parque de la Florida y el Recinto Ferial. Los vecinos y vecinas que así lo solicitaron pudieron participar

con sus mascotas. Se otorgaron diversos premios. Las familias participaron muy activamente.

Así mismo, se ha dado respuesta a la petición vecinal relativa a la dotación de determinadas zonas de esparcimiento para perros, generándose unos espacios dotados con mobiliario y fuentes de agua para los animales.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Acciones de la mejora de la gestión urbana y el medio ambiente

Acciones de dinamización de la ciudadanía

Acciones de coordinación de redes de colaboración entre las administraciones y la ciudadanía

Destinatarios

Familias, adultos y menores en general, residentes o visitantes del municipio de Bormujos

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Todas las personas, adultos y menores, que tienen mascotas

Temporalización

Todo el año

Ubicación / Espacio donde se realiza

Parque de La Florida y Recinto Ferial

Av. San Juan de Dios

Paraje de Paterna

Av. Juan Carlos I

Parque de La Florida

Parque de La Alquería

El Pimpollar

C/ Estacada de la Iglesia

Estimación económica

No cuantificada

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Mobiliario urbano adecuado a las zonas de esparcimiento para perros (bancos, papeleras, etc.)

Fuentes de agua-bebederos para los animales

Recursos Humanos

Personal de la Delegación de Medio Ambiente: técnicos y operarios de parques y jardines

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Uso y cuidado de las instalaciones

Participación de las familias en los actos programados

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

Bormujos se ha convertido en municipio pionero en la creación de espacios de esparcimiento para perros, siendo ésta una medida muy bién valorada por las familias que poseen mascotas

Ámbito Temático Principal

Medioambiente y gestión urbana

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, cultura, ocio y tiempo libre y deporte

Eje Transversal

Educación medioambiental, educación para la salud, educación en valores, etc.

Programa

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Proyecto

TALUD Y PARQUE BOTÁNICO, PARQUE LOS ÁLAMOS III

Objetivos

- Crear un Talud Botánico y acondicionar el resto del parque para la divulgación y muestra de distintas especies vegetales
- Promover en los menores el conocimiento de la naturaleza de forma lúdica y divertida de emplear el tiempo de ocio
- Fomentar el respeto a la Naturaleza y en especial a las especies vegetales autóctonas

Descripción

Con el presente proyecto nos planteamos el acondicionamiento del Parque Los Alamos III, realizando la plantación y cuidados de más de 60 especies vegetales distintas: zona de plantas aromáticas, plantas ornamentales, rosaleda, etc

Cada planta se acompañará de una placa informativa con la finalidad de que los visitantes tengan un mayor conocimiento sobre la especie cultivada y así fomentar un mayor conocimiento y concienciación sobre el cuidado de las mismas.

Se plantea conjuntamente la realización de distintas actividades de promoción y protección del medio ambiente utilizando dicho espacio como recurso educativo.

Tipo de acciones

Acciones de mejora de la gestión urbana y el medioambiente

Acciones de difusión y sensibilización

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Destinatarios

Población en general y menores en particular

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Todas las personas residentes y visitantes del municipio

Temporalización

Todo el año

Ubicación / Espacio donde se realiza

Zona del Parque los Álamos III

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

- Herramientas específicas de la jardinería
- Instalación de riego
- Plantas y flores seleccionadas
- Material cerámico para la identificación

Recursos Humanos

Personal adscrito a la Delegación de Medio Ambiente, técnicos y operarios.

Educadores/as medioambientales

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Cuidados y respeto hacia las plantaciones
Número de visitantes del parque
Número de menores participantes en las actividades

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----------Alto----X------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

Bormujos es un municipio que cuenta con numerosas zonas verdes y de esparcimiento en general y la adecuación de estas zonas fomenta actividades lúdicas-formativas de elevado interés pata los menores.

Ámbito Temático Principal

Medioambiente y gestión urbana

Ámbito Temático con el que se relaciona

Dinamización de la ciudadanía

Educación, ocio y tiempo libre y deporte

Eje Transversal

Educación para la salud, educación medioambiental, bienestar social, educación en valores, etc.

Programa

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyecto

HUERTOS SOCIALES

Objetivos

- Desarrollar espacios destinados al disfrute y aprendizaje de las técnicas agrícolas básicas
- Fomentar zonas de encuentro y relación de la población en general.
- Propiciar el acercamiento intergeneracional
- Promover actuaciones de respeto hacia el medio ambiente entre los más jóvenes

Descripción

Los huertos sociales son pequeñas parcelas adecuadas para el uso de los vecinos que se regulan mediante una ordenanza municipal. Dichos espacios se encuentran dispersos por diferentes zonas del municipio, entre ellas destacan el Parque Carlos Cano y Parque de La Alquería.

Constan de 54 y 35 parcelas respectivamente, de 70 m2 cada una. Los vecinos son adjudicatarios durante varios años de los terrenos para la plantación y siembra de especies agrícolas.

El Ayuntamiento cede los medios necesarios para la realización de la actividad

Así mismo algunos de los huertos se utilizan como recursos de carácter medioambiental

Tipo de acciones

Acciones de dinamización de la ciudadanía

Acciones de mejora de la gestión urbana y el medioambiente

Acciones de coordinación de redes de colaboración institucional y ciudadana

Destinatarios

Población en general empadronada en el municipio de Bormujos

N° de Beneficiarios / Rango de edad

Beneficiarios directos 129 familias

Temporalización

Todo el año

Ubicación / Espacio donde se realiza

Distintas parcelas situadas en el parque Carlos Cano y parque La Alquería

Estimación económica

Por determinar

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Vallado y parcelación de la zona

Instalación de riesgo

Realización de cuartillo de aperos de labranza

Recursos Humanos

Personal técnico de la Delegación de Medio Ambiente

Operarios de parques y jardines

Evaluación

Indicadores Relacionados:

- Número de solicitudes presentadas por los ciudadanos/as
- Productividad de los cultivos

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X-------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Observaciones

Bormujos, ha sido un municipio con gran trascendencia agrícola por lo que este tipo de proyectos vuelve a reconectar a los ciudadanos/as con dichas tareas. En algunos casos la productividad de las parcelas puede satisfacer la demanda familiar en productos hortelanos y otras especies.

Además podemos considerar estos espacios como zonas que facilitan la convivencia ciudadana y el contacto con la Naturaleza, siendo muy beneficioso en su conjunto la creación de los huertos urbanos.

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Ámbito Temático Principal

Participación Infantil y Juvenil

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre y deporte

Medioambiente y gestión urbana

Seguridad ciudadana

Cultura y fiestas

Bienestar social

Políticas de igualdad

Eje Transversal

Educación en valores, educación para la salud, educación por la cultura de Paz, mediación y resolución de conflictos, habilidades sociales, educación medioambiental y gestión urbana

Programa

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS, VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Proyecto

PARLAMENTO INFANTIL

Objetivos

- Conocer, asumir y aplicar los valores cívicos propios de la sociedad democrática en la que vivimos, reflexionando sobre la importancia y necesidad de colaborar con actitud comprensiva, cooperativa y responsable en sus grupos de referencia próximos: familia, escuela, barrio y localidad; utilizando el diálogo y la mediación en la resolución de los conflictos de manera constructiva para aprender a ayudar, a compartir y a colaborar con los demás.

- Adoptar una actitud de respeto a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos.
- Reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Declaración de los Derechos del Niño/a, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Descripción

Tomando como referencia la normativa educativa a nivel estatal y autonómica, más concretamente el DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía y la ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, en la que se determina los aprendizajes básicos para cada área curricular, se desarrolla un programa denominada Parlamento Infantil, donde los representante de cada curso de sexto existente en los centros educativos del municipio, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento, previo nombramiento oficial por la corporación como Parlamentarios; en dicho contexto se debate sobre temas que los propios alumnos/as consideran interesantes y que pueden aportar mejoras al municipio.

Todas las temáticas tratadas son discutidas por los parlamentarios y trabajadas en grupo, hasta finalizar con la elección democrática por votación en un pleno, de las dos propuestas que le serán remitidas al equipo de gobierno para que se lleve a cabo.

Tipo de acciones

Acciones coherentes con la Convención de los Derechos del Niño/a

Acciones a favor de la participación ciudadana de los niños y niñas del municipio

Destinatarios

Alumnos/as de Tercer Ciclo de Educación Primaria

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

En total son 50 los menores que constituyen el Parlamento Infantil, cuya edad es de 12 años

Temporalización

Segundo y tercer trimestre del curso escolar: de diciembre a junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Salón de Plenos del Ayuntamiento

Estimación económica

Variable, dependiendo de las propuestas de los parlamentarios y de su viabilidad

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Material fungible de papelería

Recursos Humanos

Técnicos Municipales

Equipos directivos de los centros de Educación Primaria

Profesorado, tutores/as de 5º y 6º de primaria

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Participación de los parlamentarios. El cual puede variar entre 46 y 50 alumnos

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto, elevado interés y motivación en los componentes

Número de propuestas realizadas

Observaciones

El programa está teniendo una incidencia muy positiva a nivel de la corporación municipal y de la ciudadanía en general por lo interesante de las propuestas realizadas.

Consideramos la participación infantil imprescindible en los procesos de desarrollo individual y social, en el aumento de la autonomía personal, del espíritu crítico y de la responsabilidad cívica y democrática imprescindible en la sociedad actual.

Ámbito Temático Principal

Participación juvenil

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre, bienestar social, políticas de igualdad.

Eje Transversal

Educación en valores, habilidades sociales, educación emocional

Programa

POGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Proyecto

PARLAMENTO JOVEN

Objetivos

- Educar en valores democráticos, tales como participación, transparencia, e implicación.
- Conocer el funcionamiento de las administraciones públicas y las diferentes estructuras que la forman.
- Propiciar una estructura de participación estable en el municipio
- Implicar de manera activa a los jóvenes en la realidad y las necesidades de la localidad.
- Crear un espacio común entre los centros educativos y el ayuntamiento para trabajar en colaboración e integrar a los más jóvenes en la vida política.
- El proyecto "Parlamento Joven" plantea como objetivo estratégico el incremento cuantitativo y cualitativo de la participación activa de los jóvenes en los asuntos públicos y en la decisión de las políticas que les tienen como destinatarios como instrumento para la formación de su autonomía personal y su proyección social.
- Despertar en los jóvenes actitudes, capacidades y habilidades relacionadas con la cultura democrática y la participación.
- Relacionar a los Ayuntamientos con colectivos de ciudadanos jóvenes que pueden aportar una nueva visión de problemas y preferencias que podrían transformarse en un compromiso municipal de actuación.

Descripción

Parlamento Joven es un proyecto que pretende incorporar la perspectiva juvenil en las políticas locales y crear un espacio en el que adolescentes y jóvenes pueden poner en

común la visión que tienen de su pueblo, planteando los problemas que les afectan y propuestas de mejora que ayuden a resolverlos.

Tipo de acciones

Acciones a favor de la participación ciudadana de los niños y niñas
Acciones coherentes con la Convención de los Derechos del Niño/a

Destinatarios

La población juvenil de Bormujos, participando de manera activa los alumnos de 1º y 2º de E.S.O.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Unos 330 aproximadamente / Entre los 11 y los 13 años

Temporalización

De octubre/noviembre a junio

Ubicación / Espacio donde se realiza

Salón de plenos del Ayuntamiento

Aulas del Centro de Formación.

Estimación económica

El coste del proyecto se estima en 2500 € anuales

Fuente de Financiación

Municipal.

Recursos Materiales

Material fungible.

Material audiovisual

Recursos Humanos

Orientadora del IES “Los Álamos”

Orientador del IES “Juan Ciudad Duarte”

Animador Sociocultural de la Delegación de Juventud.

Técnico Municipal de Juventud.

Evaluación

Indicadores Relacionados:

- La eficiencia. A través de la observación tenemos en cuenta la relación entre lo previsto con los resultados: número de temas planteados y número de propuestas de mejora.
- El grado de satisfacción de los participantes.
- La acogida y aplicación de las propuestas de los jóvenes parlamentarios por parte del Ayuntamiento.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: Alto

Observaciones

El Parlamento Joven promueve la reflexión, responsabilidad y mejora de las competencias básicas para formar a una ciudadanía que favorezca la consecución de un entorno culto, solidario y sostenible, en sus vertientes social, económica y medioambiental.

Ámbito Temático Principal

Participación de la ciudadanía

Ámbito Temático con el que se relaciona

Cultura, Ocio y tiempo libre, Salud, Ayuda Humanitaria, etc.

Eje Transversal

Educación para la salud, educación para la paz, educación en valores, derechos humanos

Programa

FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO AL ASOCICIONISMO

Proyecto

APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO MUNICIPAL.

Colaboración con Asociaciones de padres y madres, Vacaciones en Paz (Asoc. Ayuda al pueblo saharaui), Actuaciones Asociación Comunidad Aljarafe, Comedor social (Asoc. Luz y Tierra Viva), otros…

Objetivos

- Promover y apoyar el trabajo solidario de la comunidad para la comunidad
- Fomentar y promocionar la participación de la ciudadanía.
- Ofertar actividades de interés a asociaciones y ciudadanía.

Descripción

Desde el área se dota una partida presupuestaria de apoyo a las diferentes actividades de dinamización-socioeducativas propuestas por asociaciones, que abarcan desde la educación social hasta el fomento del ocio saludable.

Tipo de acciones

Acciones de protección de la infancia y adolescencia

Destinatarios

Población infantil y juvenil; población en general

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Población en general, preferentemente población infantil y juvenil

Temporalización

Anual, con mayor intensidad en fechas propuestas por las asociaciones

Ubicación / Espacio donde se realiza

Distintas ubicaciones municipales y/o pertenecientes a las entidades.

Estimación económica

8.000€

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Instalaciones y otros recursos municipales.

Recursos Humanos

Técnico del área de Participación Ciudadana, y personal auxiliar de la delegación, personal municipal. Asociaciones locales y profesionales artísticos.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Nivel de asistencia de público.
- Relación calidad-precio-acogida.
- Nº de beneficiarios de los diferentes proyectos.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto-----X-----Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

Ámbito Temático Principal

Participación

Ámbito Temático con el que se relaciona

Ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Educación, ocio y tiempo libre

Programa

FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Proyecto

MUSTRA DE ASOCIACIONES LOCALES Y PASACALLES INTERCULTURAL

Objetivos

- Sensibilizar y difundir entre la ciudadanía, la labor social, educacional y cultural que los diferentes colectivos asociados realizan y repercuten en la vecindad de Bormujos, y en relación a las instituciones.
- Fomentar el asociacionismo y la Participación Ciudadana.
- Favorecer espacios de encuentro entre asociaciones, ciudadanía y culturas.

Descripción

Se convoca a través de la Plataforma de la Coordinadora de Asociaciones, un fin de semana, a todas aquellas asociaciones que quieran participar en la muestra. En un espacio público, habitualmente el parque municipal, se organiza la muestra cuya infraestructura se basa en el montaje d expositores informativos para cada asociación participante, además de un escenario para muestra de actividades lúdicas y espacios adaptados para actividades y talleres.

Complementan el programa, actuaciones aportadas a la muestra por las asociaciones (infantiles y otras edades) y otras de empresas contratadas para tal fin.

Se organiza un pasacalle intercultural, con la participación de grupos folklóricos representantes de varios países, que desfilan ataviados con sus trajes típicos, mostrando las danzas propias de cada país.

Tipo de acciones

Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas.

Destinatarios

Población Infantil y población en general.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Población infantil prioritariamente y población en general.

Temporalización

La Muestra tiene una duración de tres días.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Parque Municipal "Los Álamos"

Estimación económica

7.000€

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Instalaciones municipales.

Recursos Humanos

Personal municipal y contratación profesionales de la animación.

Evaluación

Indicadores Relacionados

- Nivel de asistencia de público.
- Relación calidad-precio-acogida.
- Nº de personas beneficiarias.

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos:

Muy alto----X------Alto----------Medio---------Bajo----------Muy bajo

POLÍTICAS DE IGUALDAD

Ámbito Temático Principal

Políticas de Igualdad

Ámbito Temático con el que se relaciona

Bienestar Social, educación, ocio y tiempo libre, seguridad ciudadana

Eje Transversal

Educación para la Igualdad y coeducación, educación en valores, educación emocional, educación para la participación ciudadana, etc.

Programa

CAMPAÑA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

Proyecto

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Objetivos

- Desmitificar los estereotipos de géneros.
- Poner en alza los valores igualitarios.
- Poner en valor el 8 de marzo, fecha en que se conmemora el Día internacional de la Mujer.
- Concienciar a la población en general de la corresponsabilidad familiar como medida para conciliar la vida familiar y laboral.
- Crear conciencia sobre la igualdad de género.
- Potenciar la participación de las mujeres en el municipio.
- Trabajar con el alumnado la educación en valores y la igualdad.

Descripción

Desde la Delegación de Políticas de Igualdad, a través del CMIM, venimos realizando una Campaña para la Igualdad de Género coincidiendo con el 8 de Marzo: Día internacional de la Mujer, en la que planteamos unas actuaciones concretas para el alumnado de los CEIP y los IES, acciones para fomentar la participación y la creación de conciencia de la importancia de trabajar para la igualdad de género con la población en general.

Tipo de acciones

Acciones de sensibilización y difusión

Acciones de participación de la ciudadanía

Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas

Destinatarios

Población en general

Alumnas/os de todos los centros de Educación Primaria e IES del municipio.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Población en general

Menores con edades comprendidas entre los 6 y 18 años

Temporalización

Mes de Marzo

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centros educativos de primaria y secundaria.

Dependencias municipales.

Estimación económica

El coste anual del proyecto asciende a 6.900€ Euros anuales

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Dípticos y material de difusión de las actividades

Recursos audiovisuales

Recursos informáticos

Recursos Humanos

Técnica de Igualdad para la coordinación del programa.

Delegada del Área.

Responsables de coeducación de los IES y CEIP.

Asociaciones de Mujeres.

Mujeres galardonadas.

Asociación de Bailes de Bormujos.

Técnico de sonido municipal.

Evaluación

Indicadores Relacionados:

-Alumnos/as participantes en los talleres

-Grado de implicación de las Asociaciones de Mujeres

- Número de personas asistentes a los actos planificados

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: Muy alto

Ámbito Temático Principal

Políticas de Igualdad

Ámbito Temático con el que se relaciona

Bienestar social, seguridad ciudadana, educación, ocio y tiempo libre

Eje Transversal

Educación en valores, educación emocional, habilidades sociales, inclusión e integración social, etc.

Programa

PREVENCION VIOLENCIA DE GÉNERO

Proyecto

CAMPAÑA DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivos

- Prevención de la Violencia de Género.
- Promover un cambio en las actitudes y creencias sociales relacionadas con la discriminación, las desigualdades e inequidades de género que sustentan y promueven la violencia contra las mujeres.
- Fortalecer las redes de mujeres para visualizar y denunciar la problemática de la violencia contra la mujer.
- Facilitar la detección precoz de la violencia en sus fases iniciales por parte del alumnado.
- Dar conocimiento de los recursos comunitarios existentes para prevenir o tratar las consecuencias de la violencia de género.

Descripción

Durante los meses de septiembre a noviembre se realizó un trabajo conjunto con la Asociación de Bailes de Bormujos, formada por jóvenes entre 12 a 20 años en su mayoría; dicho trabajo consistió en un espectáculo visual de cante y baile flamenco en directo y presentación de diálogos sobre el "Ciclo de la Violencia de Género", el cual fue representado posteriormente a la población en general.

Los jóvenes trabajaron los diferentes ciclos de la violencia, desde el amor romántico del noviazgo hasta el proceso de violencia de género y la superación y salida de la mujer de esa situación.

Durante tres meses el grupo de jóvenes que forman la Asociación de Bailes de Bormujos profundizó sobre dicha temática obteniendo unos resultados estupendos. Se pudo comprobar en el espectáculo final que se realizó de forma conjunta como se asimilaron los conceptos de violencia y sus ciclos.

El titulo final del Acto fue "Alas al Viento".

Tipo de acciones

Acciones de difusión e sensibilización

Acciones de protección de la infancia y adolescencia

Destinatarios

Población en general.

Alumnado de los IES

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Menores con edades comprendidas entre los 12 y 16 años de edad escolarizados en los IES del municipio

Temporalización

Mes de noviembre

Ubicación / Espacio donde se realiza

IES Juan Ciudad Duarte

IES Los Álamos

Dependencias municipales

Estimación económica

El coste de la actividad asciende a 1.000€ anuales

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Instalaciones municipales

Proyector, pc.

Material fungible

Recursos Humanos

Técnica de Igualdad para la coordinación del programa.

Delegada de Políticas de Igualdad.

Presidenta de la Asociación de Bailes de Bormujos

Personal voluntario

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Nivel de participación y asimilación de conceptos: muy alto

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: Muy altos

Ámbito Temático Principal

Políticas de Igualdad

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educación, ocio y tiempo libre y bienestar social

Eje Transversal

Educación emocional, educación para la salud, educación en valores, inclusión e integración social, etc.

Programa

TALLER EFECTIVO SEXUAL

Proyecto

¿QUÉ SABES DE ESO?

Objetivos

- Mostrar al alumnado conocimientos adecuados sobre sexualidad y sobre las posibles repercusiones e influencias que tiene en su desarrollo físico, psíquico y social. ampliando de este modo el concepto.
- Fomentar la conciencia y actitud crítica con respecto a las diferencias de género, dando a comprender las diferencias educativas y culturares implicadas en el proceso

de construcción de la identidad. Promoviendo el conocimiento de las distintas manifestaciones y posibilidades de la sexualidad humana, así como una actitud de respeto y tolerancia hacia todas ellas.

- Proporcionar conocimientos claros sobre los métodos anticonceptivos que permitan hacer una adecuada elección y un buen uso de los métodos para evitar embarazos no deseados así como el contagio de enfermedades.
- Fomentar actitudes de responsabilidad en la práctica sexual, para una correcta toma de decisiones, a través del análisis de las distintas alternativas y de sus posibles consecuencias.
- Ofrecer información veraz sobre los efectos a corto y largo plazo del consumo de determinadas sustancias que afectan a la respuesta sexual.

Descripción

- Sesiones de 1 hora de duración con los siguientes contenidos:
  - Presentación y concepto de sexualidad.
  - Actitudes hacia la sexualidad.
  - Métodos anticonceptivos.
  - Prevención ITS.
  - Habilidades Sociales: Comunicación.
  - Roles de género.
  - Orientación Sexual e identidad de género.

Tipo de acciones

Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Acciones de protección de la infancia y adolescencia

Destinatarios

Alumnos/as de 3º y 4º de ESO del IES Los Álamos e IES Juan Ciudad Duarte

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

Han participado un total de 225 alumnos/as de los institutos:

- 5 grupos de 3º ESO IES Juan Ciudad Duarte
- 4 Grupos de 4º ESO IES Los Álamos

Con edades comprendidas entre 14 y 16 años

Temporalización

Febrero y marzo 2017.

Ubicación / Espacio donde se realiza

Aulas IES

Estimación económica

El coste anual de la actividad es de 1606 €

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Recursos audiovisuales: proyector, ordenador.

Material fungible

Recursos Humanos

Técnica de Igualdad para la coordinación del programa

Monitora de imparte el taller

Responsable de coeducación de los IES

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Nivel de participación del alumnado

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: Muy alto

Ámbito Temático Principal

Políticas de Igualdad

Ámbito Temático con el que se relaciona

Educción, ocio y tiempo libre, deporte, cultura y fiestas y bienestar social.

Eje Transversal

Educación para la salud, educación medioambiental, educación en valores, educación artística, etc.

Programa

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN BORMUJOS

Proyecto

AULA DE CONCILIACIÓN CREATIVA

Objetivos

- Facilitar a los padres y madres con hijos menores la conciliación de la vida familiar, personal y laboral
- Crear un espacio de encuentro donde los menores desarrollen habilidades de socialización, hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural

Descripción

Desde la Delegación de Políticas de Igualdad de este Ayuntamiento, se facilitan los recursos necesarios para ayudar a las familias a conciliar la vida laboral, familiar y personal, de las personas con niños/as menores.

Esta Delegación ve la importancia de dar respuesta a las familiar y al amparo de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre “Ley para la Promoción de la Igualdad de Géneros en Andalucía” (BOJA nº 247 de 18 de diciembre de 2007) en el Capítulo III Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, art. 36.2 y art. 37.3 de la misma,

Art. 36.2: Las Administraciones públicas de Andalucía adoptarán medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las mujeres y hombres, teniendo en cuenta los nuevos modelos de familia y la situación de las mujeres que viven en el medio rural.

Art. 37.3: Asimismo, se impulsará la creación de infraestructuras y servicios para facilitar el cumplimiento de las responsabilidades familiares y el cuidado y atención de menores y de personas en situación de dependencia.

Vista la Ley 12/2007 de 26 de noviembre 2007 y la demanda en el municipio de Bormujos, la Delegación de Políticas de Igualdad crea "El Aula de Conciliación" para los periodos vacaciones cortos y los días festivos locales durante el curso escolar

Tipo de acciones

Acciones Educativas, culturales, de ocio y tiempo libre

Acciones de mediación y conciliación

Destinatarios

Menores con padres/madres trabajadores prioritariamente

Población en general.

Nº de Beneficiarios / Rango de edad

200 menores, con edades comprendidas entre 3 y 11 años

Temporalización

Vacaciones de navidad y semana santa.

Fiestas locales durante el curso escolar.

Días de libre disposición en los centros escolares

Ubicación / Espacio donde se realiza

Centro de Educación de Personas Adultas de Bormujos

Estimación económica

El coste anual asciende a 4.000€ total

Del mes de junio 2016 a mayo 2017 se han montado 5 Aulas de Conciliación

Fuente de Financiación

Municipal

Recursos Materiales

Instalaciones municipales

Recursos Humanos

Técnica de Igualdad, coordinadora del programa

Monitores de las aulas: 5 / 6 (dependiendo de la demanda)

Evaluación

Indicadores Relacionados:

Nivel participación: plazas ocupadas de las 100 ofertadas

Grado de cumplimiento de los objetivos previstos: Muy altos

Observaciones

El Aula de Conciliación se ha instaurado por primera vez en el municipio en el curso escolar 2015/16, teniendo una aceptación muy elevada entre las familias en las que ambos progenitores se encuentran trabajando.

2. MECANISMO DE COORDINACIÓN INTERNA: MESA TÉCNICA MUNICIPAL "CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA"

El día 15 de noviembre de 2016 se constituye, en el marco de los actos realizados con motivo de la Conmemoración de la Convención de los Derechos del Niño, la Mesa Técnica Municipal Ciudades Amigas de la Infancia, siendo sus componentes:

D. Francisco Miguel Molina Haro, Alcalde del Ayuntamiento

Dª Juana María Acevedo Vázquez, Concejal Delegada de Bienestar Social y Mayores

Raquel Cubiles Hidalgo, Trabajadora Social, representante del Programa de Atención Familiar de la Delegación de Bienestar Social y Mayores

Carolina Martín Ratera, Psicóloga, representante del Programa de Atención Familiar de la Delegación de Bienestar Social y Mayores

Sandra Bayona Leyton, Educadora del Programa de Tratamiento Familiar

Diego Gaviño Domínguez, Subinspector de la Policía Local, representante de la Delegación de Seguridad Ciudadana

María del Pilar Guisado González, representante de la Delegación de Participación Ciudadana

Mar Alonso Varela, representante de la Delegación de Medios de Comunicación

Rosa María Fernández Vicenti, representante de la Delegación de Cultura

Lola Acevedo Calado, representante de la Delegación de Políticas de Igualdad

David González Armario, representante de la Delegación de Educación

Domingo Domínguez Ruiz, representante de la Delegación de Juventud

Esther Acevedo Rendo, representante de la Delegación de Fiestas

Águila Velasco Campos, representante de la Delegación de Desarrollo Local, Empleo y Emprendedores

Esteban Costales, Aparejador municipal, representante Delegación de Urbanismo

Ángel Garrido Expósito, Jefe de Administración de la Delegación de Deportes

Andrés Gordillo, representante Delegación de Medio Ambiente

Isabel Montero Hernández, Educadora Social, coordinadora de C.A.I., que actúa como secretaria de dicha mesa.

Desde la fecha de su constitución hasta la elaboración de la presente Memoria CAI, se han mantenido reuniones bimensuales de trabajo y reuniones grupales según la planificación inicial aprobada en la sesión constitutiva, en la que se organizan distintas comisiones para profundizar en los diferentes aspectos y documentos a elaborar: Grupo Memoria, Grupo Diagnóstico, Grupo Plan Municipal de Infancia y Adolescencia. Los acuerdos y dificultades encontradas en el camino quedan plasmados en las actas de cada sesión.

3. LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL: PARLAMENTO INFANTIL Y JUVENIL.

PARLAMENTO INFANTIL

JUSTIFICACIÓN

El Parlamento Infantil es un programa de participación infantil que surge por la necesidad y el interés por parte del Ayuntamiento de Bormujos a través de la Delegación de Educación, de reforzar el papel de los niños y niñas de nuestros municipio y hacerle participes de las decisiones que se toman para el bien de este.
Se pretende crear un espacio de decisión en la que el alumnado analice su municipio, delibere y construya colectivamente propuestas en coordinación con sus respectivos centros educativos.

OBJETIVOS

- Desarrollar la creación de valores y actitudes democráticas.
- Posibilitar que la perspectiva de los niños y niñas sea escuchada y valorada por los gestores políticos y técnicos del municipio y la provincia.
- Dar a conocer a los niños y niñas su propia localidad desde una perspectiva global.
- Implicar a los niños y niñas en la vida social y política de su localidad.
- Promover el análisis de la problemáticas que acusa el propio municipio, su valoración y la realización de propuestas de mejora en torno a ellas.

REPRESENTANTES

El grupo de niños y niñas del Parlamento Infantil está constituido por 4 alumnos y alumnas seleccionados de un mismo curso de los diferentes centros escolares del municipio; en total lo componen 32 niños/as.

TEMPORALIZACIÓN

El Parlamento Infantil se constituye alrededor del mes de octubre y consta de las siguientes sesiones:

- <u>Primera sesión: apertura del Parlamento Infantil</u>

Recogida del centro de los cuatro alumnos y alumnas que van a ser los portavoces de cada curso. Desarrollo de la sesión en la que se les explicará la dinámica de un pleno real y el modo de trabajar que vamos a seguir. Se realizan divisiones por grupos y cada uno de ellos trabajará sobre unas temáticas y preguntas facilitadas previamente acerca de nuestro municipio.

Un poco más tarde, se incorporan el resto de los compañeros/as y se realiza la recepción por parte del Alcalde y la Concejala de Educación. Se dará paso a la celebración del pleno real, en el que el alcalde les realizará una serie de preguntas sobre las temáticas tratadas

con anterioridad en los grupos. Aquí se pretende que se establezca un debate entre los distintos participantes. Una vez finalizado, el alcalde les impondrá las credenciales y ellos firmaran el acta.

Las preguntas tratadas en la sesión inaugural han sido las siguientes:

A) ¿Qué opinas de tu municipio?
B) ¿Qué opinas de la gente que vive en él?
C) ¿Cuáles crees que son los problemas más importantes de Bormujos?
D) ¿Qué propuestas ofreces para solucionar dichos problemas?

- Segunda sesión

A esta sesión y la siguiente solo acudirán los 4 alumnos por clase seleccionados. La recogida de los niños y niñas se realizará a la hora del recreo, la duración de dichas sesiones será de aproximadamente 1 hora y media.

Se trabajará sobre las ideas resultantes de los puntos C y D de la anterior sesión.

- Tercera sesión

Se concretarán las propuestas y se diseñará un escrito para la exposición de las distintas ideas surgidas en las anteriores sesiones.

- Cuarta sesión. Sesión de Clausura

Esta sesión se desarrolla de la siguiente manera:

- Recogida del centro de los parlamentarios de los cuatro centros educativos.
- Preparación de la última sesión parlamentaria.
- Llegada del resto del alumnado
- Recepción por parte del alcalde y concejal de Educación, dando paso a la celebración del pleno real, en el que los parlamentarios expondrán al alcalde y resto de representantes de la mesa las propuestas finales trabajadas durante las sesiones anteriores. Una vez sean aprobadas dichas propuestas, se cerrará la sesión.

PROPUESTAS DE ESTE AÑO

"Encuentro Deportivo Interescolar".

- Se llevará a cabo entre niños y niñas de 5º y 6º de primaria.
- El lugar de realización seria el pabellón cubierto y polideportivo municipal
- Las inscripciones serán voluntarias.
- Los equipos mixtos.
- Deportes: Futbol, baloncesto, voleibol, baile moderno, etc.
- Se pide colaboración de familia y profesorado para ser los responsables de los equipos, jurado y arbitraje.
- Se realizará un sorteo para formar los equipos entre los cuatro colegios, así se evitará la rivalidad entre centros.

"Representación de un teatro benéfico cuya temática será la Igualdad."

- Representación de una obra teatral cuyos protagonistas sean los propios parlamentarios/as.
- El espacio para dicha representación será el salón de actos de la Atarazana.
- Se pretende plasmar en escena los diferentes puntos de vista de distintas personas con respecto a la igualdad en todos sus ámbitos.
- Se realizarán dos representaciones, una por la mañana para el resto de alumnado de sexto de los centros y otra por la tarde para las familias y todas aquellas personas que quieran asistir.
- Se publicitará por el municipio con carteleria.
- Todo lo recaudado será para alguna entidad benéfica, ya sea por medio de una entrada, donación de alimentos, etc.

PARLAMENTO JOVEN

OBJETIVOS

Parlamento Joven es un programa desarrollado por la Delegación de Juventud cuyos objetivos son los siguientes:

- Educar en valores democráticos, tales como participación, transparencia, e implicación.
- Conocer el funcionamiento de las administraciones públicas y las diferentes estructuras que la forman.
- Propiciar una estructura de participación estable en el ayuntamiento.
- Implicar de manera activa a los jóvenes en la realidad y las necesidades de la localidad.
- Crear un espacio común entre los centros educativos y el ayuntamiento para trabajar en colaboración e integrar a los más jóvenes en la vida política.
- Despertar en los jóvenes actitudes, capacidades y habilidades relacionadas con la cultura democrática y la participación.
- Relacionar a los Ayuntamientos con colectivos de ciudadanos jóvenes que pueden aportar una nueva visión de problemas y preferencias que podrían transformarse en un compromiso municipal de actuación.

El "Parlamento Joven" plantea como objetivo estratégico el incremento cuantitativo y cualitativo de la participación activa de los jóvenes en los asuntos públicos y en las Decisiones políticas que les tienen como destinatarios, como instrumento para la formación de su autonomía personal y su proyección social.

PARTICIPANTES

El número de participantes es de 20 parlamentarios por instituto. En el caso de nuestro municipio, al existir dos centros de enseñanza secundaria, contamos con dos

Parlamento Joven, por lo tanto, actualmente están participando 40 alumnos en el programa.

Los alumnos se seleccionan en 1º de ESO, algunos de ellos son voluntarios; esos mismos alumnos finalizan el programa cursando 2º de ESO.

METODOLOGÍA

Parlamento Joven se desarrolla en dos fases, de cuatro sesiones cada una:

FASE I: Se desarrolla durante un curso, y en ella se pretende llevar a cabo un análisis y un diagnóstico a partir de la reflexión conjunta del entorno en el que viven los participantes. En la última de las sesiones se debe presentar una propuesta consensuada entre todos los participantes y que ellos consideran que favorece la mejora de su entorno.

FASE II: Es la continuación de la Fase I en la que la propuesta consensuada se desarrolla y se intenta reflejar en un proyecto ejecutable, siendo el último fin su ejecución.

Actualmente nos encontramos en pleno desarrollo de la FASE II y las propuestas en las que se están trabajando son las siguientes:

Por parte del Parlamento Joven del IES Los Álamos:

*"Nuestra idea es organizar unas **"Olimpiadas"** que culminarán en un Día Local del Deporte. Se trataría de organizar competiciones y liguillas no sólo de los deportes tradicionales y que se suelen practicar mayoritariamente en nuestro pueblo, sino ampliar el número de deportes a deportes nuevos como el copbol o deportes como el ajedrez. También se trataría de incorporar juegos tradicionales que realmente requieren un actividad física, hablamos de juegos como las carreras de saco, el juego del pañuelo, la petanca, etc. Incluso incluir actividades como el skate y la escalada. El Día Local del Deporte finalizaría con una carrera popular en la que podrían participar todas aquellas personas que quisieran, un mismo circuito sin hacer distinciones por edad o sexo."*

Con respecto al Parlamento Joven del IES Juan Ciudad Duarte, la propuesta que se está trabajando es:

"*Entre las actividades pensamos que se podría organizar **Cine de Verano**, pero con películas dirigidas al público juvenil más que al familiar o incluso una semana dedicada al cine juvenil; organizar talleres los domingos o sábados por la mañana con ideas diferentes, incluso ampliar la oferta de los talleres públicos más en la línea de nuestros gustos o intereses, como talleres tecnológicos; nosotros nos comprometemos también a organizar gymkhanas educativas para los centros, así como unas miniolimpiadas entre ellos; y al final del verano, organizar una semana local de la juventud que finalice con una convivencia entre los jóvenes y con algún concierto de un cantante popular y reconocido."*

4. PRESUPUESTO MUNICIPAL: PARTIDAS DE GASTOS RELACIONADAS CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

A continuación detallamos algunos de los gastos del año 2017 sin hacer referencia a costes de personal ni a subvenciones recibidas por parte de otras administraciones públicas.

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL

Situación de aplicación de gastos	**Obligaciones reconocidas**
Asistencia social primaria	
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES	1.048€
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	26.948,75€
PROGRAMA COLECTIVO DESFAVORECIDOS	16.974,38€
SERVICIO DE ATENCIÓN A MENORES CON NECESIDADES ESPECIALES	680€
ABSENTISMO ESCOLAR	7.896,10€
Administración General de Deportes	
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO	24.040,99€
ACTIVIDADES DE INVIERNO	55.792,71€
Participación ciudadana	
ACTIVIDADES JUVENILES	37.080,93€
Administración General de Educación	
ACTIVIDADES EDUCACIÓN	81.486,58€